

La verdad sospechosa

Continúan en París los disturbios estudiantiles, que han tenido eco escandaloso en la Cámara. Suspendido el decano de la Facultad de Derecho, encuéntrase el Gobierno con que se solidarizarán con el suspendido, no sólo la gran mayoría de los estudiantes, sino también el Claustro universitario. La actitud de éste ha de encontrarse lógica si se recuerda que una decisión suya, adoptada por 49 votos contra uno, ha sido contrariada arbitrariamente por el ministro de Instrucción pública.

La cuestión hay que hacerla arrancar de aquí. El Gobierno en sus notas actuales y los periódicos que le hacen coro, olvidan de muy buena gana esa circunstancia principalísima. La protesta se basó en una arbitrariedad ministerial, y todo lo hecho después para reprimirla aumenta las dimensiones del acto arbitrario. Los lectores conocen ya por el suelto «Cuestión universitaria», publicado en nuestro número de anteaer, todos los antecedentes. La nuestra fué una relación de hechos ciertos y comprobados, y a ella nos remitimos.

Si tomamos ahora algunos periódicos izquierdistas de Madrid, y vemos lo que dicen del asunto, nos lo hallamos de pronto extrañamente cambiado. Al parecer, unos «estudiantes católicos» quisieron impedir que diera clase «cierto catedrático». No sabemos las razones en que los estudiantes se apoyaban. Sabemos que hubo muchísimos heridos, entre ellos nada menos que 54 guardias, y que las clases se suspendieron como consecuencia del alboroto. Después nos enteramos de que el decano ha sido suspendido en sus funciones, a consecuencia de la «algarada de los estudiantes católicos». No nos lo explicamos muy bien, ni nos lo explican. Terminamos enterándonos de que el asunto llega a la Cámara, y que acaba haciendo el señor Herriot una «brillante defensa de la libertad de conciencia».

Todo esto es bastante confuso. Es verdad que faltan algunos detalles. Por ejemplo: los que explican el origen de la disputa e indican la votación del Consejo universitario, adversa a monsieur Scelle; los que demuestran que el decano actuó en defensa del fuero de la Universidad, prohibiendo la entrada de la Policía en el recinto de aquel centro; los que revelan que la protesta estudiantil es unánime, y los que presentan al Claustro de acuerdo con el decano suspendido.

Falta todo eso, es verdad; pero en cuanto esto se dice es difícil adquirir su verdadero carácter y pierde «substancia izquierdista». Del otro modo está algo confuso, pero muy bonito. Unos cuantos estudiantes católicos alborotan, un absurdo decano les defiende y un Gobierno, que no pega ojo pensando en la libertad de conciencia, sale al paso de los trogloditas y les marca energicamente su camino. Claro que, si se piensa bien, dadas las proporciones del alboroto, resulta que los estudiantes católicos son casi todos los estudiantes de París. O de otro modo, no cabe que unos cuantos jovencitos insignificantes—como han de ser los estudiantes católicos para todo periódico izquierdista—logren tener en jaque a la fuerza pública, ocasionen el cierre de la Universidad y hasta un debate en la Cámara.

Pero ocurre en este caso en todos los casos que lo que importa menos es instruir al lector sobre los hechos y dar cuenta de ellos. Se trata tan sólo de ver si son aprovechables para hacer campaña a favor de las «izquierdas» y en contra de las «derechas». Y como no importa cercenar, añadir o desfigurar, resulta que casi todos los hechos sirven para el caso, y ahí está la traslación de los resúmenes de Ganivet para no dejarnos mentir. Puestos con afán enfermizo a la tarea, llegan algunos periódicos «olvidarse de su filiación y de lo que siempre defendieron. Sólo así se concibe que no haya merecido atención el rasgo del decano de la Facultad de Derecho, oponiéndose a que la Policía penetrara en la Universidad. Cuando aquí ha ocurrido algo semejante, la fuerza pública y el Gobierno han sido duramente motejados.

Pero no cometamos la torpeza de buscar alguna razón lógica a la actitud de nuestras izquierdas. En el período de crisis y desorientación que atraviesan, su propia debilidad las impulsa a la contorsión y a la estridencia, confundiendo las señales de vida poderosa y normal con los ataques de nervios. Y ya en estado de perenne excitación, buscan desalentadamente la manera de ver por todas partes «izquierdas» que crecen y triunfan, y «derechas» que menguan o carecen de todo sentido y toda luz.

Lo ocurrido con los resultados de las elecciones alemanas es pintoresquísima muestra de lo que decimos. Los lectores de nuestra Prensa izquierdista saben a estas horas que las izquierdas han ganado muchísimos votos, y las derechas han perdido más todavía. Estamos, pues, ante un triunfo de las izquierdas, y no hay sino frotarse las manos y seguir adelante.

A cualquier espectador imparcial y enterado la cosa ha de parecerle profundamente cómica. Va en primer término la absurda aplicación de los términos «derecha» e «izquierda» a la política alemana. No encajan ni pueden encajar en ella; pero supongámonos forzados a admitirlos, y veamos lo ocurrido. Los partidos que pueden llamarse «izquierdas» en Alemania son el socialista, el democrata y el comunista. No creemos que a nadie se le ocurra defender que el centro católico, los populares o los nacionalistas son «izquierdas».

Sentado esto, tenemos que los socialistas han ganado cerca del medio millón de votos; pero entre democratas y comunistas han perdido un millón. Una sencilla

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

La Universidad contra el Gobierno francés

Cuarenta y tres catedráticos y 3.000 alumnos de Derecho firman un mensaje de adhesión al decano

La Asociación General de Estudiantes declara la huelga general a partir de hoy

Los estudiantes de Medicina, dispuestos a reproducir la protesta de sus compañeros de Derecho

PARIS, 1.—La manifestación de desagravio organizada esta tarde por los estudiantes para protestar contra la suspensión del decano de la Facultad de Derecho se ha desarrollado sin incidentes.

Miles de estudiantes han ido ante los balcones de M. Berthelemy, aclamándolo, cuando a sus reiteradas instancias se asomó.

Una Comisión de manifestantes subió a hacerle entrega de un cuaderno donde han firmado más de 3.000 estudiantes y 43 catedráticos de la Facultad de Derecho.

No se registraron incidentes. La Policía observó una actitud pasiva, limitándose a regular la circulación.

MENSAJE AL MINISTRO
PARIS, 1.—El mensaje de simpatía a M. Berthelemy, firmado ayer por los catedráticos, ha sido entregado hoy al ministro de Instrucción pública.

A LA HUELGA GENERAL
PARIS, 1.—La Asociación General de Estudiantes recomienda a todos los estudiantes y alumnos de las grandes escuelas a declarar la huelga general, absteniéndose de comparecer a sus facultades y escuelas a partir del 2 de abril.

Los estudiantes de Medicina, internos, continuarán prestando su servicio en los hospitales.

La Asociación trata de volver a los orígenes del conflicto provocado por el arbitramento de M. Scelle, hacer el estudio completo del asunto y decir la verdad a todo el mundo.

«La solución no puede hallarse—diciendo—si no es recurriendo al terreno corporativo.»

En el barrio latino cunde la agitación. Se cree generalmente que la orden de huelga dada por la Asociación general y por el Comité de defensa universitaria recibirá unánime acatamiento.

El presidente de la Asociación ha visitado esta mañana a M. Scelle, rogándole que presente la dimisión, con objeto de terminar el conflicto.

El catedrático se ha negado a ello.

«UNA MEDIDA INTOLERABLE»
PARIS, 1.—La Asociación de Estudiantes de Medicina interviene a su vez en el incidente provocado por la suspensión del decano de Derecho, señor Berthelemy. En el comunicado por la Asociación se califica semejante medida de «intolerable». Todos los catedráticos y todos los estudiantes deben protestar contra ella.

El Comité anuncia que próximamente el desorden de la Facultad de Derecho se reproducirá en la Facultad de Medicina.

EN LA CAMARA
PARIS, 1.—En la Cámara de diputados terminó anoche la discusión relativa a los incidentes originados con motivo de la provisión de la cátedra de Derecho internacional en la Universidad de la Sorbona, aprobándose por 318 votos contra 220, una orden del día de confianza en el Gobierno, dando por terminado el debate.

El regreso definitivo de Primo de Rivera

Propónese el presidente del Directorio que su próxima estancia en Madrid sea lo más breve posible. Según estos cálculos, permanecerá en Madrid cuatro o cinco días para marchar a Melilla a fines del actual.

En el mes de mayo hará un nuevo viaje a la Corte. El regreso definitivo del presidente del Directorio no será hasta fines de junio.

Unas aventuras llenas de amenidad e interés, un fondo histórico, una trama deliciosamente sugestiva. Tal será el próximo folletín de EL DEBATE

operación aritmética fuerza a deducir que la que pudiera llamarse «izquierda» alemana ha perdido medio millón de votos. Dejaremos a un lado el centro, que ha ganado votos, y que deberíamos incluir en la «derecha», porque en ella incluyen los izquierdistas a todo partido católico. En la que pudiera llamarse «derecha» están los nacionalistas, que han ganado votos; los populares, que han ganado votos, y los ultranacionalistas, que los han perdido. Pero, como no han perdido tantos como los ganados por los otros dos partidos, resulta la «derecha» alemana gananciosa en las elecciones.

Pero no es nuestra intención colocarnos en la falsa postura que estamos combatiendo. Repetimos que sólo un profundo desconocimiento de la política alemana puede hacer posible la aplicación a ella de los conceptos «derecha» e «izquierda»; pero si éstos se aplican no puede llegarse a otro resultado que el de que las izquierdas han perdido votos y las derechas los han ganado. Parece imposible sacar «substancia izquierdista» de esto. Y, sin embargo, ¡se saca!

Si fuera posible, nada más curioso que la experiencia siguiente. Cójase a un hombre que haya adquirido conocimiento directo de los hechos, y hágasele leer la relación de los mismos en algunos periódicos de Madrid. ¿Cuál sería la actitud de este hombre? ¿Daría crédito a sus ojos? ¿Se reiría? ¿Se indignaría? No lo sabemos. Para cada una de estas cosas y para todas juntas hallaría sobrado motivo. Si los periódicos izquierdistas siguen por ese camino llegarán, como el personaje de Alarcón, a hacer sospechosa la misma verdad.

Alcázar-Alicante será vía doble

El Consejo ferroviario ha declarado urgente la reforma

ALICANTE, 31.—El domingo estuvo en Alicante el ingeniero jefe de la sección de obras del ferrocarril M. Z. A. para estudiar personalmente y sobre el terreno las necesidades del tráfico del puerto, que exigen obras de ampliación en la línea férrea de Madrid.

La visita del ingeniero jefe de obras, que ha sido reservada, confirma las referencias dadas por el Prelado de Orihuela a su regreso del viaje que a la Corte hizo para invitar a su majestad el Rey a la inauguración de los riegos, señalada para el día 4 de abril. El doctor Irastorza, como se recordará, dijo que el Consejo Superior de Ferrocarriles había incluido en el plan de reformas, con carácter urgente, la propuesta de la Compañía de M. Z. A. de construir la doble vía en el trayecto Alcázar-Alicante, hecha de acuerdo con las peticiones formuladas por las autoridades y por el comercio y la industria alicantinos.

La doble vía mejorará notablemente y aumentará el tráfico del puerto de Alicante, porque descomestionará la vía férrea y evitará que las mercancías tengan que hacer el recorrido que hoy realizan, con evidente perjuicio para los consignatarios, que suelen recibirlos con retraso.

El Rey saldrá el viernes

El viernes por la noche, en tren especial, saldrá su majestad para Alicante y Murcia, regresando a esta Corte el domingo, a las ocho de la mañana, para asistir a la capilla pública del Domingo de Ramos.

EL DEBATE, Colegiata, 7

LO DEL DIA

Duplica eso, ya que la ley es la ordenación de la razón al bien común por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad.

Pero esta diferencia en cuanto a los motivos que aconsejan la promulgación de las leyes no se extiende a las leyes en sí mismas, de cuya bondad estamos tan convencidos, que desde luego puede contar el señor Ossorio con nuestro voto para llevarlas a la «Gaceta».

Demasiado abuso
En estos últimos tiempos se abusa frecuentemente del título «oficial».

La «oficialidad» expresa el reconocimiento por una autoridad pública de que el organismo que la posee ostenta una representación legítima de personas e intereses, y que está asistido por esa causa y en su esfera del amparo del Poder público.

El indebido empleo del vocablo «oficial» no debe ser permitido por las autoridades, ya que la «oficialidad» es concepto que no se puede separar del Gobierno, que la otorga o la reconoce.

Sin embargo, en estos mismos días han aparecido en varios periódicos madrileños unas notas, faltas de sintaxis y sin gramática, firmadas por una sedicente «Asociación «oficial» de Estudiantes de Derecho», cuyo número de socios se ignora, y cuya actuación es enteramente nula. ¡No valía la pena que se definiere, como lo hacían los estatutos universitarios de la etapa autonómica, qué asociaciones estudiantiles podrían tener carácter oficial, fijando porcentajes mínimos de miembros a las distintas asociaciones?

De lo contrario, seguirá siendo posible que un catedrático revoltoso, rodeado de media docena de alumnos, pueda crear, con la cooperación de algunos periódicos, y lo que es más grave, valiéndose de una «oficialidad» caprichosa, un ambiente ficticio en materia universitaria.

Sería conveniente que se pusiera coto al abuso.

Dificultades en el pleito de Tacna y Arica

Perú enviará una protesta al Gobierno yanqui

NUEVA YORK, 1.—Según el «Washington Post», que pasa por ser el órgano oficioso del Gobierno yanqui, el Perú no acepta el fallo arbitral del presidente de los Estados Unidos en la cuestión de Tacna y Arica.

El diario hace notar que mientras en Chile se ha recibido la decisión de Coolidge con marcadas muestras de regocijo, en la mayoría de las ciudades peruanas ha ocasionado violentas manifestaciones de protesta contra Norteamérica.

El articulista añade: «Parece que los esfuerzos de los Estados Unidos para resolver el problema de Tacna y Arica han sido tenidos como resultado de provocar serias dificultades entre Norteamérica y el Perú, si es que no terminan en una guerra chileno-peruana. Esta nación combatirá apasionadamente los términos en que se ha fallado lo referente al plebiscito, y el Gobierno de Lima ha redactado una energética protesta que será enviada al Gobierno de Washington.»

El periódico añade que en ella Perú rechaza de plano el fallo, pero esta noticia ha sido desmentida, y lo que parece exigir el Gobierno peruano es que salgan del territorio las guarniciones chilenas, y que ésta sean sustituidas por una milicia formada con los habitantes del país.

Otra versión menos probable dice que la petición peruana solicita que soldados yanquis vigilen la preparación y la realización del plebiscito. Como se sabe, había sido nombrado presidente de la Comisión encargada de vigilar las operaciones preparatorias al general Pershing.

El Tratado hispanoalemán en peligro

La Comisión del Reichstag lo rechaza por 18 votos contra cinco

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
NAUEN, 1.—La Comisión comercial del Reichstag ha rechazado el Tratado comercial con España. Los seis socialistas de la Comisión se abstuvieron de votar.—T. O.

BERLIN, 1.—Por 18 votos contra cinco, la Comisión del Reichstag que entiende de cuestiones económicas ha rechazado el proyecto de Tratado comercial entre España y Alemania, a pesar de que el representante del ministerio de Negocios Extranjeros ha invitado, en términos apremiantes, a los miembros de esta Comisión a ratificar el proyecto.

Nacionalistas, populistas, bávaros y miembros de los partidos económicos se han pronunciado contra el proyecto de Tratado, que ha sido, en cambio, aprobado por dos populistas, dos centristas y un democrata, mientras que cinco representantes de la socialdemocracia se han abstenido.

La Comisión ha aprobado a continuación un acuerdo invitando al Gobierno del Reich a que estable nuevas negociaciones con el Gobierno español para la conclusión de un Tratado, en el que se conceda a Alemania el trato de nación más favorecida, así como una protección aduanera para todos los productos de la agricultura alemana, y especialmente los vinos, las frutas y las legumbres.

BERLIN, 1.—La Prensa republicana comenta extensamente la no aprobación del Tratado comercial germanoespañol.

Entre otras cosas, dice que dicho Tratado ha sido rechazado, a consecuencia de la oposición de los nacionalistas, oposición que es considerada como un grave síntoma para el Gabinete Luther.

La Gaceta de Voss dice que los nacionalistas han demostrado que pueden obrar a su antojo.

La no aprobación del Tratado de comercio hispanoalemán es un anillo más de la cadena de actos de enemistad que el Gobierno Luther ha venido sufriendo últimamente por parte de los nacionalistas.

Importación de trigo por concurso libre

Se procurará que no altere los precios del trigo nacional

Un procedimiento para evitar las incautaciones y la tasa

Manifestaciones del director de Abastos

Ayer el director general de Abastos, don Roberto Baamonde, accediendo a nuestro requerimiento, nos hizo algunas manifestaciones con respecto a la importación de trigo propuesta por la Junta Central de Abastos al Gobierno.

El señor Baamonde nos dijo: «El trigo, desde agosto hasta febrero último, vendido en su mayor parte por pequeños agricultores, ha tenido cotizaciones que oscilaban, en general, entre 39 y 45 pesetas el quintal métrico, llegado 31 de mes de febrero, se elevó rápidamente, como ordinariamente suele ocurrir, a precios variables de 52 a 57 pesetas, iniciándose además un fuerte retraimiento en espera de mayor beneficio. La Junta Central, a fin de regular precios y asegurar el abasto, intervino, y aun cuando los datos y antecedentes que poseía acusaban pocas existencias, en relación con las necesidades del consumo, al cumplir el precepto reglamentario de oír a los representantes de la producción antes de adoptar medidas, quiso controlar los datos de existencias con la autorizada opinión de dichas representaciones, y aun solicitó a las mismas ayuda para hallar soluciones de regulación de precios y abastecimientos, que evitarían tasas e incautaciones, por entender que no conviene emplear estos medios sino como último recurso.»

En el acto de consulta—sigue diciéndonos el director de Abastos—las mencionadas representaciones manifestaron en concreto que no podían afirmar si habría o no existencias suficientes para las necesidades nacionales, y que nada podían hacer para la solución que se demandaba, y que si la Junta Central estimaba que no había trigo suficiente, se importara sin limitación en la cantidad, pero pagando los derechos arancelarios establecidos, puesto que el «precio mundial» debía ser el que resultara en puerto español, es decir, los derechos arancelarios. La Junta Central de Abastos, por lo tanto, no pudo aceptar estas condiciones, porque, entre otras razones, estima que el trigo y el pan no pueden tener un precio absolutamente libre, y la entrada de trigo en dicha forma beneficiaría únicamente a los actuales tenedores de cereal, elevándolo.

«Y en qué condiciones pretende la Junta Central hacer la importación?—Por concurso libre, en pequeñas cantidades, que cubran las necesidades del momento, e interviniendo su venta y destino, con derecho arancelario modificado o sin él, atendiendo en lo posible a que sus precios no alteren en ningún sentido el del trigo nacional.»

«Y en cuanto al régimen de tasas?—Respecto a él, la Cámara Agrícola de Guadalupe acaba de dar una solución que considero muy interesante para evitar las tasas y la incautación. Reunidos el domingo último los productores de aquella provincia, han propuesto a la Dirección de Abastos que sea levantada la incautación, comprometiéndose por su parte los tenedores de trigo a venderlo a todo comprador al precio máximo de cincuenta y dos pesetas los cien kilos en la fábrica más próxima. La Dirección general ha respondido solicitando algunas garantías para este servicio, y aceptadas éstas, será desde luego aprobada la proposición y suprimidas las medidas de rigor que han sido adoptadas por necesidad imperiosa del abasto.»

«Será aceptada esta solución para cualquiera otra provincia?—Desde luego, y me alegraría que prosperase la iniciativa y que la hiciesen suya otras Cámaras, lamentando a la vez que no haya surgido antes para evitar las molestias que han podido ocasionar tales medidas.»

«Y si en lugar de Cámaras Agrícolas son Sindicatos los que proponen este compromiso para alguna comarca?—También estoy dispuesto a aceptar su servicio.»

El señor Baamonde termina diciéndonos: «Ya conoce usted el acuerdo de la Junta Central de Abastos solicitando del Gobierno autorización para importar sesenta mil toneladas de trigo a adoptar este método, se realizará con un máximo de garantía, y con el propósito de que los mercados españoles no lleguen a verse un día totalmente paralizados; pero teniendo presente a la vez los intereses de los agricultores, que serán justamente respetados.»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Homenaje a Catalina Barceña', 'Jorge de la Cueva', 'La epigrama rusa', etc.

PROVINCIALES

Vieta de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevila en Zaragoza. Próxima visita de estudiantes catalanes italianos a Valencia. Se constituyen las nuevas Diputaciones (página 3).

EXTRANJERO

Huelga general de estudiantes en París; la Facultad de Derecho se solidariza con el decano. La Comisión comercial del Reichstag ha rechazado el Tratado comercial hispanoalemán. El Perú protesta contra el fallo de Coolidge en la cuestión de Tacna y Arica.—Italia desea que se llegue al pacto de garantía propuesto por Alemania (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 14,2 grados, y mínima, 2,2. En provincias la máxima fué de 18 grados en Gerona, y la mínima, 8 bajo cero en Teruel.

PARLAMENTO Y GOBIERNO

Varios amigos políticos del señor Ossorio y Gallardo han publicado en un folleto los cuatro artículos del ilustre ex ministro de Fomento, que han aparecido en «El Sol» bajo el epígrafe «Una crisis del sentido conservador».

El folleto contiene además el comentario de EL DEBATE a aquellos artículos y una réplica a nuestro comentario.

Hemos de seguir hablando de los temas que desarrolla el señor Ossorio en su interesante respuesta (a la que se refiere uno de nuestros sueltos editoriales de este número), y cuyo texto publicamos a continuación.

Dice así el señor Ossorio: «No parece cortés ni de buen gusto entrar en discusión con quienes nos honran glosando y refutando nuestros trabajos. Por eso he agradecido cuanto se ha dicho—incluso lo injusto—a propósito de esos cuatro artículos, que un grupo de excelentes amigos míos coleccionan y publican en este folleto, y me he abstenido de dialogar con mis contradictores.»

Quiero, sin embargo, hacer una excepción con el amable y consideradísimo artículo de EL DEBATE, reproducido en la página anterior, porque yendo mi predicción especialmente dirigida al campo de la derecha española, debo conceder especial importancia a lo que opine un periódico cual EL DEBATE, tan justamente calificado en ese sector, y con una historia tan limpia y tan llena de buenas intenciones.»

EL DEBATE coincide conmigo en la necesidad de llevar desde luego a la «Gaceta» las que yo he llamado «leyes de garantía», pero cuidando de advertir que su voto se apoya en que esas leyes son buenas para el país, y no en que hayan obtenido, en mayor o menor medida, dictamen favorable del Parlamento. Quien leyese ligeramente podría pensar que yo abogaba por tales medidas sólo en atención a que habían logrado la simpatía de las Cortes, prescindiendo de que fueran provechosas o nocivas al interés común. Mas es bien claro que yo no he podido discurrir de tal modo. Muchas medidas hay que han obtenido también el asenso parlamentario, y a mí no se me ha ocurrido pedir que se las dé fuerza de ley. También hay otras muchas medidas políticamente excelentes, cuya aplicación inmediata no pido, porque no tienen en su abono la estimación manifiesta del Parlamento. La razón es sencilla y creo haberla expuesto anteriormente con la necesaria claridad. No es lícito imponer a una nación las opiniones personales de nadie, por buenas que sean. Ello lleva a tener a los pueblos en perpetua minoría de edad y a crear la legislación de los irresponsables o, mejor dicho, de los anónimos. Lo que discurra mi amigo, mi compañero o mi vecino, por muy bueno que me parezca, no debe traducirse en ley sólo porque yo aprecie esa bondad. Legislar de ese modo es abrir puerta franca a todos los desvaríos y deprimir desconsideradamente al pueblo que ha de sufrir tantas y tantas iniciativas no contrastadas. Cuando se trata de dictar leyes sin llevarlas a la previa aprobación de una Asamblea, sólo es posible fijarse en aquellas que ya tienen el aval de Asambleas pretéritas. Y, precisamente, porque esas Asambleas fueron creadas de mal modo y estuvieron iluminadas por pasiones ínfimas y por antagonismos personales, cuando, excepcionalmente, dan de sí una medida en la que coinciden todos o casi todos sus componentes, la tal medida aparece con multiplicada autoridad moral. Quien conozca el Parlamento español, reconocerá la enorme importancia que tiene el haber estado conformes en proyectos como el de colonización interior o el de representación proporcional, los catalanistas y los centralistas, los socialistas y los católicos, los liberales y los conservadores.

Frente a mi plan de llegar a un Parlamento que sea representación auténtica del país, opone EL DEBATE la necesidad de un Gobierno que mantenga el orden, confeccione unos buenos presupuestos, revise los Aranceles y realice un fuerte plan de obras públicas. Trátase, pues, de un programa de disciplina y economía. De fijo me negaré EL DEBATE la justicia de reconocer que a mí me parece todo eso admirable. Pero «gobernar» no es un plan político, sino una necesidad primordial e inexcusable de cuantos ocupen el Poder. Se me argüirá, con razón, que ha habido en España muchos Gobiernos ocupantes del mando precisamente para no mandar. Pero esa realidad y su consiguiente condenación no autorizan para erigir en programa político los menesteres del vivir diario, que son comunes a todos los Gobiernos.

Así, por ejemplo, yo soy muy partidario de la construcción del puerto de Vigo, como elemento de comunicación hispanoamericana, y de la intensificación del cultivo del algodón, como sumando de independencia en la economía pública. Soy también muy afecto al proyecto de obras públicas que trazó acertadísimo el señor Cambó, y para cuya realización había de establecerse las dotaciones de créditos globales. Pero yo no me atrevería a decir que eso fuera mi programa ni el de nadie. Eso es el programa de todos, porque se trata de cosas substanciales para la vida de la nación y enteramente distintas de los problemas de la política. Ningún hombre tiene por programa respirar y digerir...

Discurriendo de ese modo, el ilustradísimo diario católico desenfoca la cuestión. ¿Hay o no hay en España un fondo político que resolver en estos momentos? ¿Estamos o no estamos atravesando una crisis del régimen? ¿Es verdad o no es verdad que muchos elementos socialmente conservadores han mantenido doctrinas favorables a la revolución, a la revisión constitucional, a las enmiendas parciales de la Constitución misma y a la modificación radical de las leyes orgánicas de carácter político (sufragio, libertad de la Prensa, etcétera)? Tan cierto es,

que EL DEBATE ha prestado sus columnas a varias insignes personalidades que propugnaban esos radicales remedios. Pues si eso es el problema candente, el que importa resolver en España para que España no sea víctima de una revolución anárquica, el que ocupa la atención de hombres de excelente voluntad y muy elevado juicio, ¿cómo no ha de rendirse EL DEBATE a reconocer que importa mucho buscar a la «viscuidad» política una solución «política», sin que con ello tengan nada que ver los aranceles, ni las obras públicas, ni el respeto a la autoridad y a la justicia? No creo que haya en estos momentos español cuerdo desconocedor de lo que significa y dónde puede desembocar el presente colapso de la libertad. Muchos de ellos se refocilan para sus adentros pensando que pronto llegará el día de las grandes convulsiones: otros, queremos impedir que tal momento llegue, apresurando las prevenciones y los remedios de urgencia. En instantes políticos estremos y fórmulas políticas hay que dar, sin que baste desentenderse de lo que la vida ofrece, y fijar la vista en cuestiones administrativas o económicas, que son muy importantes pero muy distintas. Porque si, frente al remedio que yo he propuesto o a cualquiera otro más atinado, prevaleciera la táctica de los que están esperando el agotamiento de todo para imponer la subversión de todo, reza EL DEBATE que iba a llegar un poco tarde para tratar de aranceles y de obras públicas.

Por último, EL DEBATE piensa que el Parlamento resultante de la elección con garantías previas y absolutamente sincera que yo preconizo iba a dar por resultado un Parlamento exactamente igual al artificial, engañoso, insubstancial y vacío que prevaleció hasta el golpe de Estado. Yo no lo puedo creer. Una gran circunscripción provincial o regional no puede dar idéntico censo espiritual que el pequeño distrito donde yo hay más que enemistades personales e intereses de campanario. Un delincuente electoral que no se ampare en la pasividad de los jueces y de la Audiencia, encadenados a su vez por el Gobierno, no tendrá las mismas desventajas franquicias que asistían hasta ahora a los profesionales del soborno y de la falsedad. Unos electores que puedan moverse según su albedrío, sin que los agentes del Gobierno los encierren, embarguen, procesen y arruinen, votarán de modo algo distinto que los rebañados ya conocidos. Un campesino que se vea encaminado hacia su independencia económica, no se situará lo mismo que el colono a quien le dice el señor que le quitará la tierra si no da el voto... No me empeñaré en sostener que haya mudanzas sorprendentes y decisivas, si el pensamiento nacional no las da de sí. Pero estoy cierto de que a un régimen de mayor verdad correspondería una elección de mayor decencia y, por ende, un Parlamento de mayor eficacia.

Y si, a pesar de todo, me equivocate yo y acertara EL DEBATE de tal suerte que, aun con las máximas garantías de libertad, el pueblo español no diera de sí cosa mejor que la que venía alumbrando en las elecciones anteriores, sería porque esa era la realidad española. Entonces se demostraría que, no sólo yo, sino EL DEBATE y otras muchas gentes éramos unos grandes ilusos, engañados con la idea de que en España había cosas mejores que las ya conocidas y era posible dejarlas salir a luz y actuar. Si España era espiritualmente tan pobre y tan envilecida como EL DEBATE supone y no había de dar frutos mejores, rindámonos todos a tan dolorosa evidencia y reconozcamos que seremos nosotros los equivocados, y estarán en lo cierto los caciques que hasta ahora imprimieron carácter a la vida española. EL DEBATE estará conforme conmigo en que todos tenemos la obligación de operar sobre la España que realmente exista, pero no la de inventar una España completamente nueva a la medida de nuestros gustos o de nuestros prejuicios.

Protesta contra unas oposiciones en Cádiz

CADIZ. 1.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se constituyó esta mañana el Tribunal de oposiciones para la plaza de auxiliar del Laboratorio. Sólo se presentó el opositor don Joaquín Navarro, profesor mercantil. Los alumnos de la Facultad de Medicina se personaron en el local, con propósito de interrumpir las oposiciones, haciendo constar que debían celebrarse con médicos solamente. El alcalde les invitó a que desparejaran el salón, a lo que los estudiantes se negaron, protestando entonces ruidosamente e incluso injuriando al Tribunal. En vista de que la Guardia municipal era impotente para despejar el salón, el alcalde solicitó el auxilio del gobernador civil, y mientras llegaban las fuerzas pedidas continuó el escándalo, que aumentaba con los nuevos estudiantes que iban llegando. Al ver aparecer a una pareja de Seguridad y varios agentes de Policía, arrojó el tumulto, negándose rotundamente los protestantes a salir del salón. Hubo entonces necesidad de pedir al comisario de Policía más fuerzas, y ya con éstas consiguió restablecer el orden y hacer salir del local a los alborotadores. Rehechos después los estudiantes, se dirigieron en manifestación al gobernador para protestar contra lo sucedido.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)
Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.
Cartas y telegramas del alto comisario
El general Vallespina manifestó anoche que las cartas y telegramas del general Primo de Rivera transmiten noticias muy halagadoras acerca de la situación en una y otra zona.
Iguals manifestaciones hizo por la tarde a los periodistas el jefe interino del Directorio, marqués de Magaz.

Cableñas gratificadas
MELILLA. 31 (a las 23.55).—Abd-el-Kader y el comandante Fortes estuvieron en Benipusafar, gratificando con 500 pesetas a los cableños que capturaron ayer a la cuadrilla de malhechores, autores del asesinato de una mora y robo de ganados.
Las escuadrillas de Aviación bombardearon el frente, observando unas guardias enemigas muy reducidas, que fueron destruidas. También bombardearon los aviadores el zoco Tensaman, que se celebraba en una hondata del terreno. Cuando más tarde volvieron por allí los aparatos vieron como varios cableños re-
traban muertos e heridos.

El asesinato del Cardenal Soldevila

Comienza en Zaragoza la vista de la causa

ZARAGOZA. 1.—A las diez de la mañana se ha constituido en la sala de la capilla de la cárcel la Audiencia para comenzar la vista de la causa seguida por el asesinato del Cardenal Soldevila.
En la calle de Democracia y próximas prestaban servicio numerosas parejas de Seguridad y de la Benemerita, a pie y a caballo, custodiando las bocacalles e impidiendo la formación de grupos.
Se constituyó la Sala en la forma conocida. La acusación fiscal estaba a cargo de don Julio Ballesteros, la defensa de Torres Escartín, la ejerció Serrano Bataero; la de Salameiro, Roberto Muñoz, y la de Juliana López, Sauró Castillo.
Las conclusiones fiscales
El fiscal lee las conclusiones provisionales, en las que aprueba un delito de asesinato, cualificado con un delito de atentado y dos de disparos con lesiones graves en las personas del familiar y del chófer del Cardenal. Son autores Torres Escartín y Ascaso. Este está en rebeldía. Como encubridores aparecen procesados Salameiro y Juliana López. Para Torres Escartín pide el fiscal la pena de muerte, que con la aplicación del decreto de amnistía se le conmutará por la de cadena perpetua, y cuatro años de prisión correccional para cada uno de los delitos de disparos. Para los cómplices solicita cuatro años, ocho meses y un día de cadena temporal.
Declara Escartín
Escartín comienza su declaración. Se presenta sereno y habla con desenvoltura. Dice que sus padres vivían en Sabiñigo, y que él estuvo en Barcelona seis años, dos en Zaragoza y a mediados de mayo vino a Zaragoza. Desde aquí volvió a Sabiñigo y luego regresó a Zaragoza el 4 de junio, día del crimen. Como existen contradicciones entre las declaraciones que constan en el sumario y la actual, el fiscal pide que se lean las declaraciones sumariales, en las que el procesado dice que el día de autos estaba en Figueras. Se le acusa, a petición del fiscal, de algunos delitos del proceso, que desde Ovidio dirigió a los demás cómplices, dándole instrucciones para la forma de declarar.
Escartín niega que sean suyas tales cartas.
El fiscal replica que con ellas se verificó un cohecho, al instruirse el sumario, dando un resultado desfavorable para el acusado. Este insiste en que llegó a Zaragoza el 4 de junio, día en que se cometió el atentado. El fiscal hace notar que Salameiro quiso llevar a Escartín a una barbería para que lo afeitaran, pero el procesado se excusó optando por comprarse una máquina.
El procesado niega conocer a Ascaso, diciendo que no sólo no le vio nunca en La Coruña, sino que él no estuvo allí nunca.
Niega saber dónde se halla El Termino, lugar donde ocurrió el suceso, ni conoce tampoco el sitio del barrio de las Delicias, donde dicen que él estuvo.
A preguntas de la defensa contesta Escartín que no son suyas las cartas leídas y que no conoce a Ascaso, ni a ningún Salvador Seguí ni siquiera al Cardenal Soldevila.
Le interroga también el defensor, e Juliana López, y Escartín dice que conoció a ésta en un viaje que hizo a su pueblo. Contesta luego a otras preguntas del defensor de Salameiro, diciendo que conoció a éste el día 4 de junio en casa de Juliana; que Salameiro se ofreció a buscarle hospedaje y le llevó al barrio de Ferrero, a casa de Pilar Lavieña, y que allí iba Salameiro, no a verla él, sino a su novia.
El presidente pregunta al procesado si hizo estas manifestaciones antes y contesta que quiso ampliar las declaraciones del sumario, pero que no se lo permitieron. Hace notar también el presidente al procesado que existen algunas contradicciones, y Escartín afirma que vino a Zaragoza el 4 de junio, y que si en sus declaraciones del sumario dijo que en aquella fecha estaba en Figueras fué porque entendió que el crimen se había cometido en julio.

Declaración de Salameiro

Declara a continuación el procesado Salameiro. Dice que conoció a Ascaso hallándose ambos en la cárcel, en calidad de presos gubernativos. Salameiro trabajaba de sastrero en Zaragoza, y con Ascaso y otros amigos tomaba café todos los días en el Oriental. A Escartín le vio por vez primera el 4 de junio. El fiscal le advierte que había declarado en el sumario que conoció a Escartín en 1919, en Huesca, donde trabajaban juntos. Contesta el procesado que hizo esta falsedad en el sumario, porque así quería librar a su madre de que la detuvieran. Se leen varias declaraciones de Salameiro, en las que consta que conoció a Escartín en Huesca el año 1919, y que vino a Zaragoza el día de autos. Añade que se enteró del crimen en el café Oriental, e inmediatamente fué a casa de Juliana para enterarla de lo ocurrido, y allí encontró a Arturo Parera, quien le aconsejó se ocultara para evitar fuese detenido como sindicalista. Parera dijo luego que se marchaba, y lo mismo hizo Torres Escartín. Ediciones Salameiro se ofreció a buscarle hospedaje en la casa donde él habitaba. Refiere que Escartín quería quitarse el bigote, y se brindó a él para acompañarle a una barbería, pero Escartín se excusó, diciéndole que comprar una máquina y afeitarse él mismo. Al día siguiente Escartín fué a ocupar la habitación que le había buscado Salameiro. En otras declaraciones, que constan en el sumario, Salameiro dijo que estaba con Escartín, porque no le parecía bien abandonarlo, y además porque no tenía la convicción, que ahora ya tiene, de que estaba complicado en el crimen.
Se lee una carta dirigida a Salameiro, en la que dice a un tal Roberto que Juliana «se había colado», porque había dicho que estuvo en casa de un tal To... A preguntas del fiscal, niega todos los cargos que había hecho contra Escartín, y dice que si los formuló fué por evitar que su madre y su novia, Pilar Lavieña, fuesen detenidas.
Juliana López
Por último, presta declaración Juliana López, diciendo que estuvo hospedada en su casa Arturo Parera, que conoció a Ascaso y a Salameiro; que Torres estuvo también a mediados de mayo y se marchó luego a un pueblo de Huesca, volviendo a Zaragoza el 4 de junio.
A petición del fiscal se lee la declaración en que consta que Torres llegó el domingo antes del atentado, el día del Corpus, no estaba segura más que de que era un día de fiesta. El día 4, después de comer, salieron juntos Escartín y Ascaso. Este llevaba un envoltorio. Regresaron a casa a las cuatro de la tarde, y cuando Salameiro refirió el suceso, Torres y Ascaso hablaron a solas, sin que ella sepa de qué trataron.
La sesión de la tarde
Se verifica la prueba testifical, declarando 19 testigos y dos peritos médicos. (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Italia desea el pacto con Alemania

Primero deben ponerse de acuerdo los aliados y luego reunir una Conferencia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA. 1.—La consulta italiana negocia ahora activamente con las Comisnerías de Londres y París acerca del problema de la seguridad europea y de los pactos de garantía.
La opinión de Italia puede resumirse del modo siguiente: Primero, Italia aprueba el ideal inspirador del protocolo de Ginebra, pero cree que en su forma actual es inaplicable, y aun modificándole, no podría ser aceptada. Segundo, Italia es decididamente partidaria de un pacto de garantía entre Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Bélgica. Tercero, Para llegar a ese pacto de garantía le parece el medio más eficaz llegar primero a un acuerdo entre todos los aliados, invitando después a Alemania a adherirse a él. La decisión final podría tomarse en una Conferencia general, donde se ratificaría el convenio.—S. L. R.

UNA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

LEAFIELD. 1.—Un diputado ha preguntado hoy en la Cámara de los Comunes si Alemania sería invitada a una Conferencia general acerca del pacto de garantía entre las cinco potencias que ella misma propone.
Chamberlain contestó que las discusiones habían avanzado muy poco y que no podía preverse el rumbo que tomaría la cuestión. Añadió que el Gobierno inglés deseaba fervientemente que las actuales discusiones consiguiesen aclarar algo, por lo menos, la situación de Europa, y que no omitiría ningún esfuerzo para llegar a ese fin. Terminó diciendo que por ahora no era posible hacer declaraciones más amplias respecto a este asunto.—S. B. R.

Se interesa leer en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios Breves

Reunión de fuerzas vivas en Bilbao

Para salvar la situación creada por lo de la Unión Minera

BILBAO. 1.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado esta mañana la asamblea de fuerzas vivas de Vizcaya, convocada por dicha Cámara, en la que estuvieron representadas todas las entidades comerciales e industriales de Vizcaya y las personalidades más relevantes del comercio y de la industria de la región.
El presidente de la Cámara de Comercio, señor Sautoro, expuso el objeto de la reunión, diciendo que la entidad que representaba a todas las ramas de la actividad económica de Vizcaya no podía por menos de hacer un llamamiento a los Poderes públicos regionales y nacionales para resolver una cuestión que a todos interesaba.
El asunto del Crédito de la Unión Minera—agregó—está ligado a los intereses de la nación y de Vizcaya con una trabazón tal, que de no atenderse traería perjuicios irreparables para todos.
Por ello—prosiguió el señor Sautoro—me creo en el deber y en el derecho de pedir el auxilio de las fuerzas vivas y del Estado para llegar a una solución.
Dijo que no es la primera vez que los Poderes públicos han acudido en ayuda de Vizcaya en ocasiones análogas, y que era un deber de los Poderes provinciales contribuir a que se salve la situación creada.
Sobre la forma de prestar la cooperación debida, añadió que los organismos oficiales podían iniciar la forma de auxilio, y que no dudaba que se respondería a este llamamiento.
Las proposiciones que se adoptasen serían entregadas a la Diputación y al Gobierno.
Inmediatamente se designó una Comisión, integrada por los señores don Ramón de la Sota y Aburto, don Rafael Ferrer, don Venancio Echevarría, don Julio Artache, don Federico Moyra, don José María Ampuero, el marqués de Arriñe de Ibarra, don Santiago Ugarte y don Angel Sautoro, presidente de la citada Cámara de Comercio.
La Comisión visitó luego al presidente de la Diputación para notificarle los acuerdos tomados, haciéndole notar los quebrantos que se originarían de no atenderse las demandas por la Diputación y el Estado.
Para facilitar esto, la Comisión ofreció todo su apoyo en nombre de las entidades comerciales e industriales de Vizcaya.
Los ex consejeros ofrecen sus bienes
Lecinos en El Pueblo Vasco, de Bilbao: «Respondiendo noblemente a los dictados de su conciencia, y poniendo en práctica ofrecimientos que reiteradamente tenían hechos, sin que esta donación signifique reconocimiento de culpas criminales ni civiles, a fin de contribuir al mejor arreglo del asunto del Crédito de la Unión Minera, han ofrecido sus bienes los ex consejeros don José María San Martín, don José María González Ibarra, don Pedro de Astigarraga, don Agustín Santesteban, don José R. Chapa, don Agustín Iba, don Julio Benito del Valle, don Cristóbal Aguirre, don Darío Arana y don Federico Salazar.
Don Luis Núñez Artache ofreció a don Horacio Echevarría contribuir al arreglo de esta entidad, aceptando la creación de una entidad que, con la intervención del señor Núñez, explote las minas que hoy trabajan por un número de años, y destinándose los productos, salvo lo necesario para el sostenimiento suyo y de su familia, al Crédito de la Unión Minera.
Sabemos también que el ex consejero delegado, don Juan Núñez, ha hecho el ofrecimiento de sus bienes.
Por encontrarse ausente el señor conde de Abasolo no ha sido posible aún contar con él.
Se esperan contestaciones de otros ex consejeros, que por distintas causas no han podido darlas aún.»

Conferencia de Lequerica

BILBAO. 1.—La Prensa de hoy elogió la conferencia que dió ayer en el Ateneo don José María Lequerica, acerca de «Lequerica, ministro de Carlos IV.»
La única declaración de interés fué la prestada por Gloria Salinas, que vivía en una finca cercana al lugar del suceso. Ha dicho que el día de autos, al oír las detonaciones, se asomó a la puerta y vio correr a Francisco Ascaso y a otro individuo que no conocía y que llevaba puesto un guardapolvo.
La vista continuará mañana.

Las nuevas Diputaciones se constituyen

En Madrid
Ayer ha quedado constituida la Diputación provincial de Madrid, con arreglo al nuevo estatuto.

A las doce menos cuarto abre la sesión el gobernador civil, señor Semprún, y el secretario da lectura a los artículos del estatuto pertinentes al caso.
El gobernador hace uso de la palabra para saludar a la Corporación; elogia el estatuto, que al apartar a las Diputaciones de la política extirpará el caciquismo. Excita a los diputados a trabajar por el engrandecimiento de la provincia. Afirma que este día, en que se abren nuevos cauces a la vida provincial, es histórico, y hace un elogio del general Primo de Rivera, que tan grandes sacrificios realiza aquí y en Africa por el mejoramiento y el bien de la Patria.
Termina ofreciéndose a la Diputación para cooperar desde su cargo al cumplimiento de su misión.
El señor Salcedo Bermejo hace votos por la prosperidad de la nueva Diputación, y lamenta la salida de los que han dejado sus cargos por haberse restringido el número de los diputados.
El señor Alarcón pide que en esta nueva era se construyan el Manicomio y el Hospicio, y termina con vivas a España y al Rey.
El conde de Cedillo corresponde a los saludos, y elogia el estatuto, que considera redentor.
Vuelve a hablar el señor Salcedo para dar cuenta de que el gobernador ha hecho un donativo de 2.000 pesetas para la Beneficencia, y públicamente darle las gracias.
El gobernador dedica un recuerdo a los que han cesado, y encomia su labor. Da vivas a España y al Rey, que son unánimemente contestados, y se suspende la sesión.
Los diputados acompañan al gobernador hasta el coche y luego vuelven a reunirse, constituyendo la Mesa de edad con los señores Lara, presidente, Mamolar (director) y Postillo (corporativo), escrutadores, para proceder a la elección de presidente y vicepresidente.
Resultan elegidos los señores Salcedo, Bermejo y Alonso Orduña, cada uno de ellos por 17 votos y una papeleta en blanco.
Ocupa la presidencia el señor Salcedo, que da las gracias con palabra emocionada, por la honra que para él representa esta reelección, y promete poner toda su voluntad en la misión de dar vida al cuerpo legal del estatuto, para lo que pide la ayuda y colaboración de todos.
También da las gracias el señor Alonso Orduña, y hablan, para ensalzar la figura de los elegidos, los señores Navarro Enciso y conde de Cedillo.
Se acuerda que las sesiones ordinarias en esta etapa para la aprobación de los presupuestos sean cuatro, y se procede a elegir la Comisión de Presupuestos, que queda constituida por tres diputados directos, señores Varela, Laó y González Pinedo, y tres corporativos, señores Niñez Topete, Navarro Enciso y Sáinz de Barandá, y poco después de la una se levanta la sesión.

En provincias

(SERVICIO TELEFÓNICO)
Las Diputaciones de provincias constituidas ayer están compuestas así:
ALBACETE.—Seis directos y seis corporativos. En la anterior Diputación había 20. Se reeligió presidente a don Juan Antonio Cieliez.
ALMERA.—Fué elegido presidente don José Benítez Blanes.
AVILA.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 20. Don Angel de Diego Badaño fué elegido presidente.
CADIZ.—Ocho directos, ocho corporativos y 16 suplentes. La anterior constaba de 32 diputados.
BARCELONA. 1.—Esta tarde se ha celebrado la sesión de constitución de la nueva Diputación, bajo la presidencia del gobernador civil, general Miláns del Bosch.
Abierta la sesión, se dió lectura a los nombramientos de los diputados, y seguidamente el gobernador pronunció un discurso de salutación, excitando a los nuevos diputados a trabajar en provecho de la provincia.
Luego se procedió a la votación para la elección de presidente, siendo elegido don Alfonso Sala por 17 votos y una papeleta en blanco.
El conde de Figols, presidente de la Diputación anterior, pronunció unas breves y sentidas frases. Luego don Alfonso Sala dirigió la palabra a los reunidos, agradeciéndoles la designación de que le había hecho objeto y haciendo un detenido estudio del nuevo estatuto provincial y de las ventajas que con él han de obtenerse para la provincia.
Después se procedió a la votación para elegir al vicepresidente, recayendo el nombramiento, también por 17 votos y uno en blanco, en el conde de Figols.
BURGOS.—Siete directos y siete corporativos. Fué elegido presidente don José de la Torre Villar.
CÁDIZ.—Siete directos y siete corporativos. Presidente, don Gonzalo López Montenegro. Los diputados anteriores eran 28.
CASTELLON.—Seis directos y seis corporativos. Fué elegido presidente el general Gijón.
CIUDAD REAL.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 20. Fué elegido presidente don Antonio Rubio, de Manzanares.
CORDOBA.—Ocho diputados directos y ocho corporativos. Presidente, don Francisco Santaolalla Natera. Antes había 36 diputados.
CORUÑA.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 28. Fué elegido presidente el general Caruncho.
GERONA.—Seis directos y seis corporativos. Presidente, don Pedro Lloas. La Diputación antigua tenía 21 diputados.
GRANADA.—Ocho directos y ocho corporativos. La anterior tenía 32. Fué elegido presidente don Mariano Fernández Sánchez.
JAEN.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 28. Fué designado presidente don Ferrnando Siles Vera, que ya lo era en la Diputación anterior.
MÁLAGA.—Ocho directos y ocho corporativos. Antes había 32 diputados. Fué elegido presidente don José Luis Peralta.
ORENSE.—Siete directos y siete corporativos. Antes había 24. Se eligió presidente a don Celso Casar Blanco.
PALMA.—Siete directos y seis corporativos. Antes había 16. Resultó elegido presidente don José Marcel y Biscot.
PALENCIA.—Seis directos y seis corporativos. La anterior Diputación tenía 20. Fué elegido presidente don José Ordóñez.
PONTEVEDRA.—Siete directos y siete corporativos. La anterior tenía 24. Se eligió presidente a don Daniel de la Sota Valderilla.
SANTANDER.—Fué nombrado presidente don Alberto López Arguello.
SEGOVIA.—Seis directos y seis corporativos. Antes había 20 diputados. Fué elegido presidente don Segundo Gila y Sanz.
SORIA.—Seis directos y seis corporativos. Presidente, señor Martínez Azagra.
TARRAGONA.—Seis directos, seis corporativos y 12 suplentes. Presidente, señor

Homenaje a Catalina Bárceña

El elegante, primoroso y sobrio discurso con que el conde de la Mortera puso digno remate a la fiesta, explica claramente por qué la idea del homenaje a la deliciosa actriz de la voz acariadora, del arte refinado e inimitable por lo hondo e ingenuo, tuvo tal fácil camino, tan grata acogida y tan entusiastas colaboradores, mereciendo la adhesión de tantos hombres ilustres, el favor del público, y tuvo, por fin en la tarde de ayer, pronta, cordialísima y fervorosa realidad.

El pintor don Gabriel Maura en rasgos breves, felicitosos y exactos como el público pide al teatro en cada época lo que la vida le niega, explicó el por qué de que en estos tiempos de excitación febril de movimiento constante, de agitación y de nerviosismo se pida al teatro un sedante gustoso que tranquilice el espíritu y aplaque los nervios, tirantes y excitados. Nadie como Catalina Bárceña ha sabido ser la actriz de esta época; sólo su voz dulcísima y su sonrisa deliciosa, su arte refinado, sencillo y elegante son un descanso; por eso este homenaje tiene un carácter de gratitud, y a cariñosa gratitud sonaban los aplausos interminables y unánimes que saludaron su aparición; pero, también había en el homenaje otro sentimiento: el de la admiración hacia la completísima actriz, el de simpatía por lo bello, que se advirtió en el entusiasmo con que los actores más ilustres de nuestro teatro prestaban su concurso para mayor atractivo y esplendor de la fiesta.
Nuestra primera trágica María Guerrero la primera en conocer el talento de Catalina Bárceña, la primera en orientarlo leyó una poesía de Fernández Ardavin, de un simpático y conmovedor tono paternal de experiencia no fría y desengañada, singularmente optimista.
Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel Díaz hicieron el segundo acto de la deliciosa y obsesante obra de Baniá «Mari-Luz». El boceto de Benavente «Sin querer» tuvo acabadísima interpretación por parte de Rosario Pino, el nombre excusado todo elogio, y Ramón López Montenegro, que a sus brillantes condiciones de caricaturista, cronista y autor dramático une las de formidable actor.
Lupe Rivas, la Argentinita, Esteso y Ramper dieron variedad al espectáculo con cantos típicos, bailes y afortunadas intervenciones cómicas. Bonafant en el breve monólogo de los Quince «Por qué se quitó Juan de la bebida», y Cándida Suárez, en sus canciones, fueron aplaudidísimos, y tras su actuación llegó el momento culminante de la fiesta: la representación del primer acto de la comedia de Arriñe «Ángela María», en la que, con la festividad, tomaban parte como actores Eduardo Marquina, Honorio Maura, Fernández Ardavin, Juan Ignacio Luca de Tena, López Montenegro, Tomás Borrás y Manuel Abril.
Collado, el popular actor de Esclava, leyó antes una preciosísimas cuartillas, en las que expresaba su satisfacción de actor, baquetero por exigencias de los autores en los ensayos, al ver cómo los actores sudaban al apreciar las dificultades y los medios de aparecer ante el público; faltó el decir luego que los actores habían salido de la prueba mejor de lo que su malicia esperaba. El conjunto fué bastante unido y el diálogo movido y suelto; las actrices de «Hoy y mañana» completaban, no se vieron obligadas a grandes esfuerzos de ayuda y salvamento. Destacó López Montenegro; Marquina, admirable de caracterización, de gesto y detalles; Luca de Tena, muy seguro, y Borrás; los titubeos y los camelos fueron aportados por el señor Maura, a quien faltó aplomo y, sobre todo, voz.
Al entrar en escena Catalina Bárceña, actores y público se unieron en una cálida ovación, interminable, que se reprodujo cuando, entre infinidad de flores, ofertas a la homenajeada, Margarita Xirgu leyó una admirable poesía de Marquina, y cuando el conde de la Mortera terminó de leer su felicísimo discurso, modelo de buen decir, de medida y de oportunidad.
La compañía de Apolo interpretó con general aplauso algunos vistosos números de la revista «Radiomanía».
El teatro, espléndido y rebosante.
Jorge DE LA CUEVA.

La imposición de las birretas será el día 16

El jueves de Pascua, 16, impondrá su majestad en la capilla real la birreta cardenalicia a los nuevos purpurados, Arzobispos de Granada y Sevilla.
LOS PADRES, LOS MAESTROS y los sacerdotes deben recomendar
El milagro de Lourdes
Peluca recomendada por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.
CINEMA X (NOVICIAS) y CINEMA ARGUELLES
FIRMA DEL REY
GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Francisco Mercader Zufia.
Idem al ídem de general de brigada al coronel de Caballería don José Selgas Ruiz.
Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería a don Luis Gutiérrez García.
Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don José Selgas Ruiz.
ESTADO.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, al tiempo de jubilarse, a don Antonio de Alemany, jefe de negocio de la sección colonial.
GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cabeto, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.
HACIENDA.—Concediendo una transferencia de crédito dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, Ministerio de la Gobernación, del capítulo 16, artículo 2.º, concepto 2.º, al capítulo 13, artículo 1.º, nuevo concepto que se adicionará para pago de haberes del director médico, maquinista y conserje de la Estación sanitaria fronteriza de Ayamonte.
Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a don Manuel de Estrada y Soler.
GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a don Antonio Garzolini Durando, súbdito italiano.
Aprobando la segregación del Ayuntamiento de Antigua de Gortiz, del partido judicial de Guernica, al que pertenece, y su agregación al distrito del Hospital de Bilbao.
Idem la segregación del pueblo de Burgullos del Cerro, del partido judicial de Zorrita de la Sierra, y su agregación al de Zorrita.
Agregando al término municipal de Igualada una zona de terreno perteneciente al término municipal de Odon, ambos de la provincia de Barcelona.
Desestimando el recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación contra providencia del gobernador de la Coruña, que declaró la necesidad de la ocupación de unas servidumbres de paso, establecidas sobre una vena, las cuales explota el Ayuntamiento de la expresada ciudad, para realizar un plan de ensanche.

Asociación de la Prensa

La función de esta tarde se dará por radiotelefonía
No sólo no hay localidades para presenciar hoy, a las cuatro y media de la tarde, el acontecimiento artístico organizado por la Asociación de la Prensa en el teatro Real, sino que los pedidos hechos en sus oficinas han quedado sin poder servir en más de un 70 por 100.
Todo era de esperar, dado el formidable programa del espectáculo, donde, a más de la bellísima diva María Llacer y del eminente tenor Miguel Flea, figuran los nombres prestigiosos de Matilde Revenga, señoritas Asorey, Grimaldi, Calisteo, Herrero, Ochoa, Pérez Carpio, Saavedra, y Moreu, los señores Damiani, Giffi, Vendrell, Ordóñez, Paco Meana, Valeriano León, Ramón Peña, Casimiro Ortas, Ocaña, Vela, Anglada y los maestros Saco del Valle, Luna, Andrés, Guerrero, Acevedo, Tribarne, Anglada, Pepe Serrano y Fornis.
Sagi-Barba, por estar anunciado en el acontecimiento de hoy, ha retrasado gentilmente su debut en Barcelona, para donde saldrá al término de su cometido en nuestra función. Por eso ha sido alterado el orden de los números del programa, cantándose después de «Carretera castellana» y el terceto de «Dios salve al Rey», y ya aquí las dos actrices a cargo del eminente barítono, y en el terceto tiene asimismo una importantísima parte.
La Asociación de la Prensa ofrecerá cestas de flores a las bellas artistas que actuarán hoy en el Real, un artístico grupo de café, de plata, a la bellísima diva María Llacer y una castiza capa española, confeccionada por Seseña, al extraordinario tenor Miguel Flea.
Además la Asociación de la Prensa preparará unas artísticas medallas, que en cuanto estén terminadas se enviarán a cuantas personas la han ayudado a preparar y realizar el soberbio espectáculo de hoy.
A todos ellos envía anticipadamente la Asociación su agradecimiento, sin olvidar al ilustre secretario de Instrucción pública, señor García de Leñiz; al director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva; delegado regio del teatro Real, señor Boceta; empresario, señor Casali, y director de escena, don Luis París. De ellos y de los artistas será el éxito de hoy.
La casa Hazen cede gratuitamente un magnífico piano de gran cola Ronisch, que será utilizado en la parte de concierto de la fiesta.
La función de hoy jueves la radiará la Radio Ibérica, pues el gran Flea ha querido complacer a los radiosuchas.

Estudiantes italianos a Valencia

VALENCIA. 1.—Se ha recibido noticia de que el sábado llegará a esta ciudad un grupo de estudiantes del fascio universitario católico de Génova, que vienen acompañados de su consiliario.
Los estudiantes católicos valencianos preparan un entusiasta recibimiento y varios actos en honor de sus compañeros italianos.

EL DIRECTORIO

Expedientes de Hacienda y Fomento
A las nueve menos cuarto dió anoche el jefe del gabinete de la censura, señor Rico, la siguiente referencia del Consejo celebrado por el Directorio:
«Asistieron los subsecretarios de Fomento y Hacienda para despachar expedientes de trámite. El resto del tiempo lo dedicaron los vocales a examinar diversas peticiones, aunque no recayó acuerdo digno de mención.»
Despacho y visitas
El marqués de Magaz despachó ayer por la mañana con los subsecretarios de Estado y Trabajo y el director general de Abastos.
Después recibió las visitas del presidente del Consejo Supremo de Guerra, general Orozco; el teniente general, señor Muñoz Cobo; y el gobernador militar de Coruña.
Por la tarde despachó con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, que regresó por la mañana de Sevilla, y se entrevistó con el ministro de Cuba y el embajador de Inglaterra.
Una invitación al señor Aunós
Con motivo del próximo viaje del subsecretario de Trabajo a Sevilla, la Asociación de Ingenieros Industriales de aquella localidad se propone obsequiarle con un banquete.
Acompañarán al señor Aunós el secretario del general Hermosa, comandante don Luis Benjumea.
El nuevo capitán general de Madrid
El general Ardanaz se posesionó ayer de la Capitanía general de la primera región, cumplimentando después al marqués de Magaz.

Telegramas breves

SEVILLA. 31.—La Junta provincial de Abastos, en vista del precio de las harinas, ha acordado pedir autorización a la Junta central para elevar el precio del pan en cinco céntimos el kilo.
CARTAGENA. 1.—Esta mañana, a las once, se celebró el entierro del maestro de taller don Antonio Aznar, que murió en la explosión ocurrida ayer en el Arsenal militar. El feretro iba envuelto en la bandera española, cubriéndole también el manto de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, a la que pertenecía el finado.
Presidían el duelo los generales de Marina, jefes y oficiales del Ejército y Comisiones oficiales y particulares.

El transporte de carnes

Adjudicación de concursos

A las once y media dió ayer comienzo la sesión ordinaria semanal de la Comisión municipal permanente. Presidió el conde de Valleliano. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a varias comunicaciones del gobernador civil admitiendo las renuncias del cargo de concejal presentadas por los señores don Juan Manuel de Izabal, don Valentín Colunga, don Alberto Rodríguez Arana, don Francisco Casas Delgado y don Paulino Domingo Pérez, y nombrando para sustituirlos a los señores don Francisco Nuñez Topete, don Ignacio Bauer Landauer, don Leonardo Sáinz de Baranda y Novales, don Guillermo Pelhaeus Lanz (conde de Santa María de la Silla) y don José Manuel Aristizabal. Sin discusión se autoriza a la Sociedad General de Autobuses para que la línea regular número 16 se prolongue desde la plaza de la Independencia hasta la calle de Serrano, en su encuentro con la de Lista; para ampliar el recorrido de la línea Carmen-Galileo hasta la de Fernán de los Ríos, y para implantar la línea número 18 Glorieta de San Bernardo-plaza de Manuel Becerra, aumentando el recorrido glorietas de San Bernardo a Ríos, y suprimiendo el trayecto de Torres-Manuel Becerra. Al discutirse un dictamen que lleva fecha de 1922, proponiendo la ampliación de la adjudicación provisional hecha en el concurso para adquisición de automóviles destinados al transporte de carnes, por no haber dado resultado satisfactorio las pruebas realizadas con el coche tipo, el señor Artega—con ansias de puritanismo de galería—dice unas cuantas inexactitudes a propósito de dichas pruebas, que le demuestra cumplidamente el señor Gómez Roldán. A propuesta de este teniente de alcalde, acogida por el alcalde, se acuerda que informen nuevamente los técnicos sobre el asunto, y que, en caso de que el informe sea favorable, estudien los métodos consistenciales al modo de amular el concurso y anunciar uno nuevo. Luego se pasa a la adjudicación de un concurso de suministro de 1.200 impermeables y 1.200 pares de botas con destino al personal obrero del servicio de limpiezas. El señor Gómez Roldán, como presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, propone en un razonado discurso que se adjudique el concurso de calzado y se anule el de impermeables. Así se acuerda. Se discute largo rato sobre el nombramiento con carácter de interinos de 22 médicos terceros de la Beneficencia municipal, con el haber anual de 3.000 pesetas, cuyas plazas habrán de desempeñar los dos en expectativa de destino de las últimas oposiciones y los 20 primeros del escalafón de supernumerarios. Informe del señor decano de los letrados consistenciales acerca de dicho nombramiento, y decreto de la Alcaldía sometiendo a la Comisión municipal permanente la reorganización de los servicios de las Casas de Socorro. Por fin se acuerda que vuelva todo a informe del señor Chicote, juntamente con una descabellada proposición del señor Artega, pidiendo se autorice el libre ejercicio de especialidades en las Casas de Socorro. O lo que es igual: reclamo magnífico, como base de espléndida consulta en casa, gasto de material de curas por el Ayuntamiento, sin plan ni garantía, y portillo de entrada para muchos señores en la Beneficencia municipal. Filantropía! Luego de aprobar licencias y asuntos similares, se entra en los consabidos ruegos y preguntas. El señor Puentes Pita denuncia nuevamente abusos de la Compañía de Autobuses. El señor Martín se queja de que los señores tienen que llevar los detenidos a las Comisarias, convirtiéndose en guardias de Seguridad, con abandono de su cargo, y pide que cuando detengan a un beodo, por ejemplo, lo entreguen en el límite de su jurisdicción al sereno colindante, éste al de al lado, y así sucesivamente hasta la Comisaría. Es decir, una especie de «borrachos por endosos». El señor Gómez Roldán pide que el Ayuntamiento se oponga al cambio de hora, y el señor García Rodrigo pide que el tranvía 23 no se pare frente a la plaza de la Cebada, sino frente a la calle del Humilladero. El alcalde contesta brevemente a los ediles y levanta la sesión a la una menos diez. CINEMA X. NOVIADO Hoy, tarde y noche. Programa eminentemente religioso.

CHRISTUS El milagro de Lourdes

(Con el beneplácito y especial recomendación del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.) Todos los católicos deben verlas.

NOTICIAS

BOLLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Se han registrado lluvias poco intensas y aisladas en España. EL TABACO EN POLONIA.—La Cámara de Comercio polacoamericana ha recibido de un consorcio financiero de los Estados Unidos una proposición, a virtud de la que éste tomaría en arriendo el monopolio de los tabacos, pagando un canon anual de 35 millones de dólares. Ese consorcio calcula que con una administración habilidosa y enérgica el monopolio de los tabacos podría producir anualmente 50 millones de dólares. Vigilias. Una tiza de Manzanilla «ESPIGADORA» después de comer asegura una agradable digestión. LAS ADUANAS FRANCESAS.—Según se anuncia, los ministros de Comercio y Hacienda de Francia se han puesto de acuerdo sobre la manera de tasar las mercancías importadas. Se ha decidido que la Aduana se base en el precio de factura, es decir, en el valor de compra y no en el precio de venta al por mayor de mercancías similares en el mercado interior, método empleado hasta ahora por la administración francesa. UNA MELICIA RUSA.—La Oficina del Consejo de Defensa de la Unión de las repúblicas socialistas y soviéticas ha decidido organizar en las ciudades y centros industriales grupos de tiradores. El Comisariado de la Guerra armaría a estos grupos con los fusiles existentes en las unidades y destinados a la preparación militar. EL DERECHO MARITIMO.—Los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Hunania han firmado ya los tres proyectos de Tratado aprobados en la Conferencia diplomática de derecho marítimo de Bruselas, para la uni-

Ante el Congreso de Urbanismo

«La ordenación de ciudades»

Ayer tarde, a las seis y media, en el domicilio social de la Sociedad Central de Arquitectos, pronunció una interesante conferencia don Gustavo Fernández Balbuena sobre el tema «Ordenación de ciudades. Ensayo crítico». Esta conferencia es la primera de la serie organizada por dicha entidad, como preparación del Congreso Nacional de Urbanismo que ha de celebrarse en Madrid el próximo octubre. Después de fijar el alcance de la materia objeto de su disertación, que no es simplemente un índice de materias a tratar en conferencias sucesivas, justificó el señor Fernández Balbuena el tema elegido, por la gran confusión en que incurrían los mismos técnicos al hablar de extensión, urbanización, límites, zonas, etcétera. Las obras de Marva, granes, gallego y Ramos, etc., son buena prueba de este aserto. A hablar de urbanización ha profundizado hasta ahora dos criterios exclusivos: el de los sociólogos, que miran no sólo a la organización política, y el de los arquitectos, que se ocupan únicamente del aspecto morfológico. Hoy, sin embargo, al comprenderse que el problema de las ciudades es un problema funcional, ha surgido el tipo moderno intermedio, el profesional del trazado de la ciudad que se conoce con el nombre de urbanista. Valiéndose de proyecciones, el conferenciante explica y pone de relieve el contraste que ofrecen aquellos planes utópicos del Renacimiento, como el de la «Ciudad Ideal», de Escamot, inspirados solo en un criterio geométrico, con el integramente funcional de la ampliación de Doncaster que, merecido a un estudio serio, se trata un proyecto que tiene en cuenta, no lo local, sino lo real, las condiciones del suelo, las vías de comunicación de la comarca, las estaciones y enlaces de las vías férreas, la naturaleza de los diversos núcleos de población circundantes, etc., etc., para formar la nueva ciudad de modo que todas sus funciones se realicen en las mejores condiciones económicas. De igual modo, en la actualidad se ha concebido Camberra, en Australia, dividida en zonas y diferenciada en núcleos, sin perjuicio de una superior unidad. Dedicó luego el orador gran espacio a refutar la teoría que pretende equipar la tendencia de dividir la ciudad en zonas a las divisiones de las ciudades en la antigüedad. Para ello realiza una detallada excursión histórica, comenzando por la organización del «etno» y los primeros vestigios urbanos, analizando, respecto a su fundación, la teoría religiosa de Fustel de Coulanges, y la guerrera de Ghering, en la Edad Media, con proyecciones de Breslau y de París, y de las «ciudades» fundadas por Eduardo I de Inglaterra, para concluir que, a diferencia de lo que hoy sucede, la separación de barrios por edificios (enchilleros, tintoreros, platerías) y por religiones (judería, morería) obedecían únicamente a la necesidad de evitar rivalidades y luchas peligrosas. El próximo miércoles concluirá su conferencia el señor Fernández Balbuena, que fue calurosamente aplaudido por los oyentes.

CASA REAL

Ayer mañana, después del despacho con el presidente, su majestad fué cumplimentado por el nuevo capitán general de Madrid y el nuevo director general de la Guardia civil (este vestía uniforme de la Benemérita), los cuales ayer mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos. En audiencia fueron recibidos por el Monarca el coronel don José Marchesi, capitán de navío don Gonzalo de la Puerta, tenientes coroneles don Luis Truchant, don José Sánchez Delgado y don Joaquín Bornas; comandante don Francisco del Valle, con su hijo el alférez de Infantería don Francisco, y capitanes don Emilio Abareca y marqués de la Constanza, con su hermano el capitán vizconde de Casa Figueras. La Soberana fué cumplimentada por la princesa de Maternick y luego recibió en audiencia al reverendo padre Horacio H. Moran, don Alejandro Pardiñan, dona Concepción Camacho de Castro, condesa de Lobregat e hija y condesa de Medina de las Torres. El día 4 llegarán a esta Corte, probablemente, sus altezas los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Soberana. El marqués de Magaz estuvo por segunda vez en Palacio, a la una, llamado por la Soberana para conferenciar sobre ciertos asuntos relacionados con el Instituto contra el cáncer. Fueron también recibidos por la Soberana el general don Dámaso Berenguer, señora e hija.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

CONGRESO NACIONAL DE URBANISMO La Sociedad Central de Arquitectos ha organizado, como preparación del Congreso Nacional de Urbanismo, que se reunirá en Madrid en octubre, un curso de nueve conferencias. Se darán todos los miércoles, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Príncipe, 16. PARA HOY ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—6 t. Don Pablo Turrill disertará acerca de «Formas de cooperación intelectual y económica en relación con la Sociedad de las Naciones». ACADEMIA UNIVERSITARIA CATORCENA (Guillermo Holland, 2).—7 t. Reverendo padre Félix Restrepo, S. J. «Educación y sociedad». ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—530 a 630 t. Clase de inglés por míster Charles Ramsport. DISPENSARIO AZUA.—Comienza el curso que dará el doctor Calvo sobre «Diagnóstico histológico, especialmente aplicado al reconocimiento de los órganos en las preparaciones microscópicas y a la identificación de los tumores». INSTITUTO FRANCÉS.—7 t. M. Mericé: «La vida agrícola y las costumbres aldeanas en Normandias (con proyecciones).

COTIZACIONES DE BOLSA

Table with columns for MADRID, LONDRES, and various financial instruments like BONDS, SHARES, and EXCHANGE rates. Includes sub-sections for MADRID, LONDRES, and PARIS.

Peligros de la adolescencia en la clase obrera

Hay que crear instituciones post-escolares para la clase trabajadora

Conferencia del señor Rubio Cercas en la A. C. de la M. Don Manuel Rubio Cercas, párroco de Nuestra Señora de los Angeles, fué ayer una conferencia en la Acción Católica de la Mujer, sobre el tema «Peligros de la adolescencia en la clase obrera». Comenzó diciendo que va a hablar de cosas que ha aprendido por propia experiencia, y de un problema tal que no cree que haya otro que le aventaje en importancia: el de la moralización de la adolescencia. El movimiento que se ha producido en Francia contra las amenazas anticatólicas del Gobierno, se debe a la juventud católica. De ella formaban parte 300.000 jóvenes, y más de 20.000 han salido a dar otras tantas conferencias y a fijar 6.000 cartiles. Todos ellos proceden de las Asociaciones post-escolares, de las que sólo en París hay 380. Nuestro Prolado, en una sabia pastoral, no hizo a los párrocos una excitación para que llamáramos a la juventud; pero yo la he llamado, y la juventud no ha parecido. Y no ha parecido por la falta de esas instituciones post-escolares. El niño sale de la escuela para desmoralizarse; su formación espiritual, poco profunda, no le presta armas defensivas, y el ambiente entre las clases modestas ayuda a la espantosa obra. Necesitamos esas instituciones, si hemos de hacer lo que Boigica, cuya pujanza en esta obra quedó demostrada en el Congreso de Charleroi; lo que Francia, que tiene un ejército de jóvenes católicos que pasan de los 300.000; lo que Italia, que excede del medio millón. Nosotros queremos tener jóvenes católicos, sin haber hecho adolescentes católicos. Con su práctica parroquial, el señor Rubio hace historia del proceso de la desmoralización del adolescente que sale a los doce años de la escuela para ir al taller; lo que allí oye, sin el contrapeso de una vida religiosa familiar. Indefectiblemente, falta ya a misa el primer domingo después de su salida de la escuela, y ya está perdido. Pero hay que tener en cuenta que como sea el adolescente de hoy será el obrero de mañana. ¿Cómo han de ser las instituciones post-escolares? No han de ser esos lugares donde se retine a los muchachos cada ocho días para distraerlos con juegos y deportes. Benditas sean estas obras, pero no bastan. Es ya demasiado deporte. No piensan los niños en otra cosa ni hablan de otro asunto. Bien está la cultura física con medida y contrarrestada con la labor espiritual y moral. Son preciosos patronatos en los que haya escuelas de aprendices, conferencias y lecturas, educación física bien dirigida y tasada hasta por bien de la salud, educación artística y escuelas profesionales. Así serían las instituciones post-escolares seminarios de jóvenes católicos, y no saldrían los obreros con el alma llena del virus de la lucha social. El orador fué aplaudidísimo.

Indice literario

FOLIO QUINTO EL CARACTER ESPAÑOL «Notes sur le caractère espagnol». Hay para echarse a temblar. Pero no. Monsieur Jean Baeten diserta con alguna discreción sobre ese tema en el «Mercure de France», número 632. Brevedad un poco peligrosa. Observaciones agudas de cuando en cuando. Una buena voluntad y algunas equivocaciones. Las citas literarias, no muy oportunas. Y un pequeño «lapsus»: la escena de don Mendo y Nuño no es la segunda de la primera jornada de «El alcalde de Zalamea», sino la cuarta. Pero esto no tiene gran importancia. Agradecemos la buena intención de todo el trabajo. GINES DE SEFUVLEDA Un libro, primorosamente editado, que dedica un meritísimo hispanista—mister Aubrey F. G. Bell—a la vida y la obra de Juan Gines de Sepúlveda. Lo publicó la «Oxford University Press», y merece gratitud el cuidado puesto por autor y editores en el recuerdo del viejo humanista. PENSAMIENTOS DE JEAN MOREAS En arte sólo cuenta lo sublime. —La contemplación del Sena y la lectura del canto XIV de la Iliada evocan mejor que nada lo que es lo sublime: mejor decir la medida en la fuerza. —Flaubert es un maestro, ¿quién lo duda? Sin embargo, un día en que yo me embriagué con un sermón de Bossuet tuve la sensación de que Flaubert era una cosa así como el agua esterilizada. PEQUEÑAS SATISFACCIONES Aquí se dió la noticia, tomada de la Prensa francesa, de la revisión del proceso de Baudelaire. Mucho después, don Ramón Gómez de la Serna vino a decir lo mismo en casi una columna. —De la encuesta sobre la influencia literaria francesa, de que también se habló aquí, ha hablado posteriormente don Enrique Gómez Carrillo. EL LICENCIADO PERO PEREZ Hean usted en 6ª página nuestra Sección de Anuncios Breves. Oposiciones y concursos REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Ayer aprobó don Joaquín Chacón Serón, número 250, con 39,65 puntos. Hoy, a las cuatro, hasta el número 325 (final del segundo llamamiento del segundo ejercicio). SECRETARIOS MUNICIPALES Los opositores que han acudido en el último llamamiento del segundo ejercicio, son los siguientes: Don José Bautista Muñoz Ruiz, número 337, obtenido 11,50 puntos; don Horacio García García, número 458, con 12 puntos, y don Gregorio Manuel Ortiz, número 533, con 11,30 puntos.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Curación RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta no estar curado. Doctor Jaime Hlanes, HORTALEZA, 17, pral. De 11 a 1 y de 3 a 7. T. 15-86 M., Madrid.

Advertisement for CARMELA hair cream. Includes an illustration of a woman with long hair and text: 'MODO DE USAR LA CARMELA', 'Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo...', '¡¡Maravilloso invento!!', 'No mancha ni la piel ni la ropa...', 'De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. López Caro, Santiago.'

Advertisement for foot pain relief. Includes an illustration of a foot and text: '¡AL DIABLO!! SUS DOLORES DE PIES', 'Desaparecen para no volver más', 'Basta sumergir sus pies en una jofaina de agua caliente donde se haya disuelto un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales medicinales, concentradas oxigenan el agua y le dan propiedades curativas, que hacen desaparecer como por encanto toda hinchazón y magullamiento, toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada reblandece los callos más resistentes, los juanetes y otras callosidades dolorosas, a tal punto, que pueden arrancarse fácilmente, sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Además, por su acción antiséptica, el agua saltrada es de la mayor eficacia contra el eccozor, la irritación o el mal olor provocados por una transpiración excesiva. Un paquete de Saltratos basta para curar radicalmente sus pies, de tal manera, que el calzado más estrecho, aunque sea nuevo, le parecerá tan cómodo como sus zapatillas. Libre de sus dolores de pies, podrá usted andar, saltar o correr cuanto quiera sin la menor molestia ni cansancio. NOTA.—Hallará usted los Saltratos Rodell en todas las buenas farmacias. Remítanos un paquete de ensayo contra 35 céntimos en sellos de correo por gastos de envío. Escriba a los Laboratorios Vinas, calle Claris, 71, Departamento 813 B, Barcelona.'

SEVILLA CONTRA ATHLETIC

Los próximos partidos de campeonato. Ruiz pone fuera de combate a You You

Los partidos de campeonato señalados para el domingo próximo serán los siguientes: PRIMERA DIVISION Grupo A: F. C. BARCELONA (campeón de Cataluña) contra Real Sociedad Atlética Stadium, de Zaragoza (campeón de Aragón). Grupo B: Unión Patria Aragón, de Zaragoza (campeón de Aragón) contra JUPITER F. C. (campeón de Cataluña). SEGUNDA DIVISION Sevilla F. C. (campeón de Andalucía) contra Athletic Club, de Madrid (campeón del Centro). Grupo B: AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA (campeón del Centro) contra Málaga F. C., (campeón de Andalucía). TERCERA DIVISION Grupo A: Racing Club, de Santander (campeón de Cantabria) contra ARENAS CLUB, de Guecho (campeón de Vizcaya). Grupo B: ACERO F. C., de Olaveaga (campeón de Vizcaya) contra Racing Club, de Reinoso (campeón de Cantabria). CUARTA DIVISION Grupo A: Real Stadium Ovetense (campeón de Asturias) contra Club Celta, de Vigo (campeón de Galicia). Grupo B: Alfonso XIII, de Pontevedra (campeón de Galicia) contra Real Athletic Club, de Gijón (campeón de Asturias). Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar o en otro escogido por ellos. Los nombres en mayúsculas son los favoritos: cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo normal sería un empate. El partido Ferroviaria-Málaga tendrá lugar en el campo del Racing. La Directiva de este Club nos comunica que durante el encuentro se darán a conocer de cuando en cuando los detalles más interesantes del partido Sevilla-Athletic, que a la misma hora se celebrará en la capital andaluza. Ya decíamos el martes que los cuatro probables semifinalistas son el F. C. Barcelona, Athletic Club, Arenas Club y Club Celta. Y son indiscutiblemente los más probables, porque en sus partidos del domingo próximo les basta a todos un empate para proclamarse. Hace falta que pierdan para enredar el campeonato; por lo menos, para celebrar un encuentro de desempate. Los cuatro Clubs se hallan, por lo tanto, en la misma circunstancia. Pero su probabilidad varía, naturalmente, por la diferencia de sus contrarios. El que se presenta más fácil es, sin ningún género de dudas, el partido de Barcelona, ya que, además de la superioridad manifiesta, se juega en el campo propio. Normalmente debe ser un encuentro sin color. Los restantes partidos se celebran en campo contrario. El más difícil es, desde luego, el de Sevilla, porque, además del valor reconocido en el equipo, es de los que hacen pagar cara la victoria en su casa. De entre los cuatro en la misma jornada el partido Sevilla-Athletic es el que más sobresale. Los madrileños se alinearán como en su primer partido; en cambio, los sevillanos variarán probablemente dos líneas: la media y la de los delanteros. La variación no supone gran cosa, lo cual se traduce en una superioridad del Athletic, conforme se había demostrado aquí. Después de aquel partido, puede decirse que el Sevilla no ha mejorado materialmente. Moralmente, el descenso es sensible. En cuanto al Athletic, aunque después sólo jugó un partido—contra el Boca Juniors—, cabe afirmar que ha ganado moral y materialmente. Las últimas actuaciones de Barroso hacen pensar que, con los defensas y medios atléticos, no es tan fácil marcarle un tanto. Dos es muy difícil, y tres tantos, no tratándose de un equipo contrario con delanteros fenomenos, supone sencillamente lo que se dice una mala tarde. ¿Qué queda para aquilatar la probabilidad del Sevilla? No se ve más que el factor ambiente. En su propio terreno cabe esperar mayor desarrollo de juego; pueden marcar. ¡Si consiguieran que el Athletic no franquease el marco suyo! El dicho de que el que pega primero pega dos veces se cumple generalmente en el football. Aquí reside una gran ventaja del Athletic, cuyo equipo puede forzar un empate. No sería éste un resultado que nos sorprenda. Pasemos al partido del Sardinero. Es el que sigue en interés. Está en el ánimo de todos que el empate a dos tantos entre el Arenas y el Racing se debió exclusivamente a que los areneros estaban casi extenuados después de varios partidos duros. El domingo desaparece esta circunstancia, e irán a Santander con una moral elevada por su reciente victoria contra los donostiarres. La superioridad del equipo debe compensar en este partido la ventaja del empate. Nos queda Stadium-Celta. Sin atapé, la esperanza de los ovetenses reside exclusivamente en su guardameta Oscar. Con pocas probabilidades para marcar, lo más que puede aspirar el Stadium es a un empate. Y al Celta no le hace falta más. El tren especial a Sevilla Los organizadores del tren especial, en su deseo de que puedan trasladarse a Sevilla todos los aficionados que quieran presenciar el partido Sevilla-Athletic, han prorrogado el plazo de inscripción hasta mañana viernes. A propósito, recordaremos que el horario será el siguiente: Salida de Madrid: sábado, a las veintidós y quince. Llegada a Sevilla: domingo, a las diez y treinta y cinco. Salida de Sevilla: domingo, a las veintidós y veinticinco. Llegada a Madrid: lunes, a las diez y veintio.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for Vigo, Madrid, Sevilla, Valencia, Dos Hermanas, Granada, Ibiza, Burgos, Madrid, Linares, San Fernando, Ayora, San Fernando, Madrid, Sevilla, Alcalá Guadaíra, Barcelona, Madrid, Andujar, Madrid, Barcelona, Madrid, Almería, Bilbao, Tafalla, Madrid, Madrid, Barcelona, Madrid, Barcelona.

Premiados con 300 pesetas

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for Decena, Centena, and various locations like Madrid, Barcelona, Sevilla, etc.

Advertisement for AEG lamps. Includes text '¡No se han roto!', 'AEG EGMAR', 'las de más duración', and 'Pidense en los buenos establecimientos de material eléctrico'.

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien.

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien.

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for DIEZ MIL, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien.

Table with 3 columns: N.ºs. Premios, Poblaciones, and prize amounts. Includes prizes for DIEZ MIL, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien.

Notas militares ESPECTÁCULOS

REAL.—4,30, Función a beneficio de la Asociación de la Prensa. ESPAÑOL.—6 y 10,15, El genio alegre. COMEDIA.—6, La tela.—10 (beneficio del Montepío La Espuma), La tela y Vicentita Jofre. FOTOLAB.—8 y 10,15, El tío Quico. CENTRO.—6,30 y 10,15, Perlas aztecas y De Sonora a Yucatán. LATINA.—6 y 10,15, Doña Diabla. COLEGIO.—6,30 y 10,30, El sueño de Kiki. INFANTA ISABEL.—6,30, El tío conquistador.—10,30, Disraeli. REINA VICTORIA.—6,30, La Casa de la Troya.—10,30, La malquerida. APOLO.—6, Don Quijote, el amargoso, y Radomanta.—10,30, Calixta, la prestamista, y Radomanta. FUNGARRAL.—6,15, La bejarana.—10,15, Los gavilanes. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

HOTEL GRAN VIA HOY JUEVES TE DE MODA Orquesta «Los Galindos» y JAZZ-BAND

Cáncer y Epilomas cutáneos EPITELIOL, único medicamento sustituto de la terapéutica por el radio. Farmacia Barroso, Olózaga, 18, y principales de España. Concesionario para la venta, Eusebio A. Espinosa, Factor, 16, Madrid.

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios, en este libro maravilloso.

JARABE BENZO-Cinámico con Harina, del Doctor Madariaga, cura eficazmente los

Calafros recientes y crónicos, torquera, ronquera, fatiga y exasperación consecuentes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis. En las farmacias y en la del autor, plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

LOTERIA NUM. 5 LA SAN BERNARDO, 18, MADRID. LA QUE PAGARA EL GORDO DEL 11 DE MAYO Manolita de Pablo remite desde un día a las provincias y extranjero para todos los sorteos.

El archivo de arte español de enorme riqueza gráfica; fotogramas, cromolitografías, dibujos, etc., en enorme cantidad. Bellas reproducciones de la aljama cordobesa, sinagogas toledanas, colegiatas leonesas, etc. Estatuas, mosaicos, capiteles, vasijas, armaduras, sepulcros, tenebrarios, custodias, códices, etc. Reproducciones a todo color de los cuadros de los Museos. 81 colaboradores ilustres: Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Bonilla San Martín, Maura, Carracido, etc.

El orgullo de todo español Examine esta joya bibliográfica, lujoso volumen, encuadernado en piel, grabada en oro, en su librería o en la CASA DEL LIBRO Avenida de Pi y Margall, 7, MADRID

No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO Venta en farmacias

VINO AROUD CARNE Y QUINA El más reconstruyente sobre todo en los casos de debilidad, Anemia, Neurastenia, Contusiones de Partos, Menstruaciones débiles e irregulares. Calle Richelieu, 3, París. TODAS FARMACIAS.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

RHUM NEGRITA Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, en el café, en las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival. BARDINET

MUCHO ORDEN POR MUY POCO DINERO En cualquier oficina donde se escriban cartas a las cuales haya de adjuntarse talones, cheques, resguardos o cualquiera clase de documentos, así como muestras, etc., son de inexcusable necesidad las etiquetas «ANEXO».—El cuaderno con 2.000 etiquetas (mil y mil) vale 2,90 pesetas y por 0,50 más se remite certificado y franco de todo gasto. L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23.—MADRID

VIDA RELIGIOSA

DIAS 2.—Jueves.—Santos Francisco de Paula, confesor y fundador; Abundio y Urbano, mártires; Santa Teodora, virgen y mártir, y María Egipciaca, penitente. La misa y oficio divino son de San Francisco de Paula, con rito doble y color blanco. Adoración nocturna.—Corpus Christi. Fiesta de María.—A las once, misa, rosario y comida. A las doce, misa, rosario y comida. A las once y media, misa, rosario y comida. A las once y media, misa, rosario y comida. A las once y media, misa, rosario y comida.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las diez misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Ricardo Fernández; por la tarde, a las seis, misa solemne, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio de reserva y salve. Parroquia de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, nueve y diez, misa rezada; de tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, estación, rosario y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por don Celedonio León, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio y reserva. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona, sermón por don Ángel Ruiz, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de San Ginés.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Miguel Alarcón, S. J., ejercicio, reserva y salve. Parroquia de San Jerónimo.—A las seis y media, plática, meditación y misa; por la tarde, a las seis, corona dolorosa, plática, ejercicio y «Stabat Mater». Parroquia de San José.—A las diez, misa solemne con manifiesto; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario y ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez, corona dolorosa y salve.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, corona dolorosa, sermón por don Ángel Lázaro, gozos, letanía y «Stabat Mater». Parroquia de San Marcos.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por don Plácido Verde, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de San Sebastián.—A las siete y media, misa rezada y plática doctrinal por un padre de la Compañía de Jesús; a las diez y media, cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Manuel Viesi; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, explicación de la Doctrina cristiana por el padre Gil, C. M. F., sermón por el padre Escalona, C. M. F., ejercicio, reserva y despedida.

Parroquia de Santiago.—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, reserva y letanía. Parroquia de Santa Bárbara.—A las siete, misa de comunión con plática; por la tarde, a las cinco, plática doctrinal por el padre Hierro, C. M. F., sermón por el padre Echevarría, C. M. F., ejercicio y cánticos. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio y reserva. Parroquia de Santa Teresa.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por don Jesús García Colomo, ejercicio y gozos.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por el padre Villarta, capuchino, letanía y salve. Parroquia del Corazón de María.—A las seis de la tarde, rosario, sermón por el señor Vega, ejercicio, corona dolorosa y «Stabat Mater». Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, corona dolorosa, sermón por el padre López, escolapio, ejercicio y «Stabat Mater». Buen Suceso.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por don Juan Casupá, ejercicio, reserva y «Stabat Mater». Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.—A las diez y once y once menos cuarto, misa solemne; a las once y media, corona dolorosa y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, estación, corona dolorosa, sermón por don Diego Tortosa, ejercicio de misión y procesión de reserva. Capilla de Damas Catequistas.—A las seis y media de la tarde, ejercicio con sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, y «Stabat Mater».

Cristo de la Salud.—A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las once y media, trisagio y novena; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, estación, corona dolorosa, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva y plática. Parroquia de San Fernando.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, letanía, sermón por el padre Moreno, ejercicio, reserva y «Stabat Mater». Hospital de San Francisco de Paula.—A las cinco de la tarde, estación, corona dolorosa, sermón por el padre Ramos, M. F., y procesión de reserva. Parroquia de San Mateo.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por el padre Gamarrá, ejercicio, reserva y «Stabat Mater». San Andrés de los Flamencos.—A las seis de la tarde, ejercicio con sermón por don Lotario de Aldeanueva y reserva. San Fermín de los Navarros.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, sermón por el padre Legistima, ejercicio, reserva y «Stabat Mater». San Ignacio.—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, ejercicio, sermón por un padre trinitario, reserva y «Stabat Mater». Santa María Magdalena.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Barrio, escolapio, reserva y «Stabat Mater».

Programa de las emisiones para hoy 2: MADRID (E. A. J., 2, 350 metros).—Orquesta Radio España: «Cincocho Kichomó» (marcha), Sadum; «Le joueur de Notre Dames» (fantasía), Massenet.—6,30, Noticias del día.—6,30, Canciones por la señorita Pithier.—6,45, Charyl de Periquin con los pequeños radiocuecheros.—7, «La diva de Empires», Bies et Satié, por la orquesta.—7,20, Canciones por la señorita Margarita de Zúñiga.—7,30, Nueva actuación de Periquin.—7,45, Orquesta Radio España: «Arrieta», Sudés.

BARCELONA (E. A. J., 1, 325 metros).—18, Cotizaciones de Hols.—18,15, Tardes infantiles. Quinteto Nice; «Dancing times (fox-trot)», Horn.—18,10, Señor Torrey, recitados; «Ella tres colinas» (rondalla), J. Verdagner; «Cologno de niños» (original).—18,30, Quinteto Nice: «Vieilles amours» (valse), Vorseley; «The Peacock» (fox-trot), Harley; «Telefe» (one-step), Stolz.—18,40, Trío Valtio Vaidy, clowns musicales.—21, Cobla orquesta Barcelona, sardanas: «Cançó d'abril», Francisco Vilard; «Marguerite», Zamacois; «J'ou s'en cançons», Serra; «Carmetas», Garreta; «L'any», Soler; «Girona animada», Bou.—22, Concertista de piano señor Julio Pons: «Cecenas del bosque», Schumann; «La entrada», «Flores solitarias», Leger ditumado; «Pasaje riueño», El albergue; «El pájaro como profeta», Canción de caza.—Adios; «Fantasía», Schumann; «La tarde», «Elevación», «Por qué?», «Marrinos», negra; «Alucinación», «Después del baile»,—22,40, Señora Olivar Escoté, canciones: «Leyenda alusiana», Molina y Quirós; «En el tango», «Glorias y Quirós»; «Flores», Puchi y Quirós; «La festa major», Tragan; «Jo vi ser miss, Misterio y Casamoz. Pianista, Arsenio Papell.

AGUA de BORINES AGENCIA HAVAS Anuncios Preciados. Venta de casas. Directamente del constructor, a los intermediarios, vendiendo buenas fincas, próximas a urbanar, y otras ya terminadas y alquiladas. ANDRES MELLADO, 8, SEÑOR SAGASETA. De 11 a 12 y de 2 a 5.

HERNIAS Bragueros científicos. Campesino único MÉDICO ORTOPÉDICO de MADRID. Augusto Figueras

CAFES Y TÉS de todas clases. CROQUANTES elaborados a mano. FIANZA Santa Ana, 12. Gran ocasión. Se venden baratísimos dos kilogramos de mermelada de Igalá, de una plaza, tamaño normal. Casa Olibeta. Bordadores, 9, tienda.

ALFONSO REPISO Bacterias cocinas, aluminio y esmaltada. Lavabos, fregadero, bañera al poco. Precios económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17

VINOS y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnón, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

VILLA en Fuenterrabía, inmediata playa, magníficas vistas, hermoso jardín, confort, garage. Vende ESPAÑA. Oficina general de contratación de fincas. Alcala, 16 (Palacio del Banco de Bilbao).

Grandes premios Para el 11 de mayo. De uno y de todos los sorteos remite billetes a 50 pesetas. Extraje, remitiendo fondos a su abono. LISA ORTEGA, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2, MADRID. Industria importante privilegiada en primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150.000 pesetas, mantendrá por 41 meses y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 puntos diarios de mandas especiales detalladas e impresas a todo el que las pida, cuando sea antes de 20 centímetros. (Para contestación) PAULINO LÁMBURU (TALAYA) VITORIA

QUEBRADOS

Desconfiad de las promesas tan halagadoras como falsas de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano.

Haced como Santo Tomás:
Ver para creer
A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin, PARIS
el antiguo y eminente especialista herniario francés, patentado, diplomado, universalmente reputado, tanto por la escrupulosa corrección y honradez de sus procedimientos, como por la eficacia de sus tratamientos,
Ofrece dar a conocer, hacer ver y dejar probar gratuitamente su método soberano

el único que garantiza una mejora constante y progresiva, capaz de conseguir sin el auxilio de la operación

la curación radical y a este fin acaba de enviar especialmente a España a su más hábil y experto colaborador especialista.

Nuestro especialista se complacerá en demostrar la inmensa superioridad de nuestros procedimientos sobre todos los demás, dando gusto todos los consejos que puedan serle útiles, aunque no deba usted adquirir nada. Nuestro colaborador estará en MADRID, viernes 3 y sábado 4 de abril, de 10 a 5, en el Gran Hotel Madrid, calle Mayor, 1.

CINTURAS ANATOMICAS
PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL ABDOMEN
MEDIAS PARA VARICES
ORTOPEDIA - PROTESIS



tomado en plena NEURASTENIA o en un estado de gran DEBILIDAD demuestra ser el más activo de los reconstituyentes
Laboratorio E. Besonans, Santiago de Galicia.
Pídase en todas las farmacias de República Argentina y Cuba.

EL JEREZ QUINA
"LA PRAVIANA"
estimula el apetito

CASA SERRA (J. González)

Compra y venta de abanicos antiguos. Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. ARENAL, 22 DUPLICADO.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Carlota G. Ochoa y Guizarro
VIUDA DE GUARRO
Falleció el día 3 de abril de 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Julio y don Ramiro; hijas políticas, doña Teresa Huidobro y doña Pilar Villegas; nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomendando su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia de San Manuel y San Benito, de esta Corte (Alcalá, 91), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, AGENCIA COBONA, Fuencarral, 77.

"Pérez de la Torre"

S. A. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Saneamiento. Distribuciones de agua. Cuartos de baño.

Duchas. Hidroterapia. Desinfección. Ascensores y montacargas. Cocinas. Termos. Estufas. Calentadores. Motobombas para elevaciones de agua. Calefacciones centrales y parciales. Ventilación.

Instalaciones centradas, funcionando ajustadas últimas disposiciones sanitarias. Máquinas e instalaciones frigoríficas. Máquinas e instalaciones para la extracción y refinación de aceites minerales y vegetales.

EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS
Sagasta, 18. -- Teléfono 2434 J. -- Madrid

PARA ADULTOS
DEL GADOSO PESQUI

No perjudica a la salud. Sea yodo al desmenuarse del yodo de ni thy-reidina. Composición a la vez. Desaparición de la gástrica repentina.

Vende en todas las farmacias al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI: por correo 0,50 Alameda, 17, 8 a 8 Sebastián (Grupe), Madrid.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alfileres, resacas locativas, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA, PASADÓ DE GRACIA, NÚMERO 2. Capital suscrito: Pesetas 2.000.000. -- Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. -- Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Primas	Indemnizaciones	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria para eventuales
1873	239.844,59	32.361,21	18.098,37	64.124,40
1883	484.093,40	230.658,06	161.091,35	348.426,08
1893	918.449,73	339.050,14	306.147,59	634.448,03
1903	1.721.979,91	812.178,73	573.626,74	849.122,50
1913	3.409.774,75	1.342.569,09	1.255.939,85	1.441.056,10
1923	16.791.939,15	6.539.214,17	6.130.624,15	7.330.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1924

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de Timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un mínimun de diez inserciones.

Chrysler Six
El mejor coche ligero

ITURRALDE Y RIBED, S.A.
IVIA PLAZA MARGALLA, MADRID

LES PETITS SUISSES
La más grande variedad de calzados en España

FERNANDO VITZ.
GRAN VIA, 8 y 10 SEVILLA, 10

SELLOS PARA COLECCIONES
Compra-Venta Pago años 1910-1915 por colecciones sellos antiguos.

F. AUROLES
Alcalá, 5. -- MADRID

Casa Carrero MUEBLES
Sección de alquiler. BARQUILLO, 15.

TALLA DORADO. ALTARES LAMPARAS SALONES

GALLAR
Fuencarral, 31, interior.

AGUA DE COLONIA MU BOUQUET

Frasco de 125 grs. más 2,45 - Libro plus 0. PERFUERIA POMPEYA San Fernando 53. MADRID.

Sundstrand
MAQUINA DE SUMAR Y CALCULAR

Imprime las operaciones. Calcula tan fácilmente como suma.

A. PERIQUET y CA
PIAMONTE, 23 MADRID

MAQUINAS RECTILINEAS Y DE COJER
Importación directa. Gramófonos y discos. Bicicletas precio fábrica. Todo contado y plazo. Deseo representantes públicos importantes. España. José P. Márquez, Serrano, 14 Valencia.

LOTERIA NUMERO 63
CODE DE ROJANONES, 18 MADRID

Administradora. D^{ra} MERCEDES DE ORAÁ REMEJAS PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE TODOS LOS SORTEOS Y DEL 11 DE MAYO.

Las dimensiones de los anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección dirijase a EL DEBATE, Sección de Publicidad, Apartado, 466. Teléfono, 398 M. y 365 M. MADRID

Almonedas
ALMONEDA, toda la casa, buen despacho. Augusto Figueras, 37, principal izquierda.

THOMANN
DOMINGO ALVAREZ LEON, PLAZA DE ISABEL II, 7. MADRID

Compras
SELLOS españoles, p a g o los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

Enseñanzas
OPORTUNIDADES ingreso Magisterio. Academia San '611 "Arzobispo".

Ofertas
SECRETARIO, administrador, serio, cultísimo; moralidad, religiosidad acrisoladas, ofrecese. Apartado 6.001.

Restaurant
RESTAURANT ROYAL PRINCE, 5 Aliverzos, Ns. 5, 50 Cenas. Precios económicos. Servicio a la carta. Gran orquesta.

Varios
BAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

Verapopol
Nos dijo a los circunstantes, con deliciosa sonrisa, la mecanógrafa Luisa que los verapopolizantes se limpian muy bien y a prisas.

El mejor desayuno para niños es el exquisito chocolate de HIDRO LOPEZ COBOS
GENOVA, 4. Jolito. TELÉFONO, J-1.

Fabricantes de Harinas de toda España
USAN NUESTRAS SEDAS DE ZURICH

MUEBLES Y OBJETOS DE OCASION
BARATISIMOS PALAFOS. 15.

AMILCAR 6 Y 10 HP
AL CONTAR Y A PLAZOS. SERRANO, 8. MADRID

Filatelía
AÑO SANTO

Optica
¿QUIERE ver bien? Use cristales Funkita. Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.

Optica
¿QUIERE ver bien? Use cristales Funkita. Zeiss. Casa Dubose, óptico. Arenal, 21.

AQUA OXIGENADA FONSAN
Al por mayor: JUAN MARTIN ALCALÁ 7. MADRID

Medallas y escapolarios
con la oración de San Francisco, en oro y plata. Nuestros lectores podrán adquirirlas en la JOYERIA DE PEREZ MOLINA CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

"LA UNION"
LA REINA DE LAS LEJIAS. Ni mancha, ni destruye. Esquilache, 4 TELÉFONO 2626 J

VENTAS
VENDEMOS TERRENOS BARRIO DE SALAMANCA PARA HOTELES. Sdad. CONSTRUCTORA SACRISTAN H^{nos} JUSTINIANO, 12. TELÉFONO 18-36-J

HORNILLO-COCINA "EXPRES"
Hornisar, freír, asar. Gustar, planchar, etcétera, etc. Sólo consume cinco céntimos por hora. HORNILLO-COCINA "EXPRES" de granito o porcelano. Manejo sencillo. Sin olor. Seguridad absoluta. "Maquinario Chorro" PLAZA DEL ANGEL, 3 MADRID

Alquileres
CEDISE alcoba exterior (sin) a señoras, señoritas, reconocida moralidad. Olivarez, 46, primero izquierda.

Calzados
SUELA INGLESA

Compras
FINCAS SOLARES COMPRAN, VENDEN Y PERMUTAN BARRANCO - MARTI BARBERI, 101 de 57 TELÉFONO 33-21-M.

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

Automóviles
AUTOMOVIL BENJAMIN. El coche más barato del mundo.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

Automóviles
AGENCIA EXCLUSIVA PARIS-MADRID AUTOMOVIL FERNANDO VITZ, 12 MADRID.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

Automóviles
"ELVA" ahorra DINERO TIEMPO DISGUSTOS. Amortizando su adquisición en menor de un mes. Múltiples testimonios patentes. Eficacia.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

Automóviles
"ELVA" ahorra DINERO TIEMPO DISGUSTOS. Amortizando su adquisición en menor de un mes. Múltiples testimonios patentes. Eficacia.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

LUBRIFICANTES EGUINOA
Importador de la Standard Oil Co. Pidan representación para provincias. Santa Engracia, 118; teléfono 2.829 J., Madrid. (A un paso de la glorieta de Cuatro Caminos.)

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

BICICLETAS DE CARRERAY ACEF/ORIOS.
JUAN BOBERG Monteleon, 25. MADRID.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

BICICLETAS DE CARRERAY ACEF/ORIOS.
JUAN BOBERG Monteleon, 25. MADRID.

Calzados
CALZADOS PRUDENCIO. LOS MEJORES CONSTRUIDOS. LOS DE MAYOR DURACION. DESENGAÑO. 10 (cerquita a Valverde)

HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS. CALCALA, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Modas
SEÑORAS ABRIGOS VESTIDOS

Perfumería
Zaida. Invento sorprendente de gran reputación universal para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los seis días de usarlo. La tintura ZAIDA es superior a todas las conocidas; no mancha la piel ni la ropa; puede usarse como si fuera una brillantina. Venta en droguerías y perfumerías. Por mayor: Corredora Baja, 43, c/ta Favoritas, Madrid.

MUSICA ROLLOS
NUEVOS A 2 PTS. SAN MATEO, 20

RELOJERIA DE CONFIANZA
EXTENSO SURTIDO Y GARANTIA VERDAD ACREDITADO TALLE 5, FARMACIA, 5.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
GARIN. Los más antiguos de España. MAYOR, 35-MADRID

ANUNCIOS para todas las secciones de EL DEBATE
se reciben en las Tiroleras, Conde de Romanones, 7 y 9, y Puerta del Sol, 14.

AUTOPIANO eléctrico
reproductor. Oliver. Victoria, 4.

DIGESTONA (Chorro)
Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gástricas intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.